

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.
TELEFONO, 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrita al periódico el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

Las Cortes dejaron aprobados ayer los presupuestos de Obras Públicas y de Comunicaciones

Madrid, 18.—Varias horas establecieron normas generales para todos los ferrocarriles.
El señor ARANDA rectifica.
Se aprueban todos los artículos del dictamen.
Se pone a discusión el presupuesto de Comunicaciones.
Sin discusión de totalidad, se entra en el articulado.
Admitidas dos enmiendas de don Honorato de Castro se aprueba hasta el capítulo noveno.

El señor GALARZA explica el estudio que hizo cuando se suprimieron los cinco céntimos de entrega. Por este concepto el ingreso puede calcularse en once millones y en este presupuesto se ha aumentado en ocho las cantidades para pagar a los carteros rurales y peatones. Se ha aumentado en un 25 por 100 el sueldo de éstos, para evitar que tengan jornales de miseria.

El señor RODRIGUEZ PISERO pregunta cuál va a ser el sueldo mínimo de esos servidores.
El señor GALARZA:—El sueldo se fijará por horas de servicio y kilómetros recorridos.
Se aprueban los restantes capítulos hasta el cuarto adicional.

Don RAMON FRANCO se ocupa de la financiación de las líneas aéreas, que costará al Estado seis millones de pesetas, y dice que en esta época no se debe gastar ese dinero.
El señor GALARZA:—El Estado no va ahora a la financiación. Por la nueva ley, las compañías serán sometidas a igual régimen que las fábricas militares.

El señor FRANCO rectifica.
Se aprueban los restantes artículos, incluso a los adicionales, quedando terminado el presupuesto.

El señor LEIZAOLA apoya una enmienda al 30. Pide que el capítulo diga: "Para los organismos autónomos, circuitos nacionales de Ferros Especiales y atenciones de obras de nuevos ferrocarriles".
El señor PRIETO niega que se aumenten cantidades para carreteras. Se ahorran por este concepto cuatro millones de pesetas. En el Presupuesto se ha consignado en materia ferroviaria lo necesario únicamente para las cargas obligadas.

Vuelve a examinar la situación del problema ferroviario, repitiendo sus argumentos de ayer.

No nos oponemos a ninguna industria nacional—dice—como lo demuestra mi preocupación por el desarrollo de las minas que proporcionan combustible a nuestros ferrocarriles.

Esta mañana, el ingeniero señor Usabiega y otros técnicos me han entregado el informe sobre los automóviles con neumático sobre carril. Lo estudiare para ensayarlo en España.
Para demostrar su interés por el problema ferroviario, recuerda que, siendo ministro de Hacienda, consiguió del Banco de España las cantidades necesarias, que evitaban la paralización de las obras.

El señor AZAROLA, por la Comisión, contesta al señor Leizaola. Expone teorías y argumentos que atraen la atención de la Cámara.
Dice que las obras públicas tienen dos modos de ser productivas, directa o indirectamente.

Lo son más las que reportan provecho indirectamente y esto ocurre con las carreteras. Cuando se pretendió en ellas cobrar portazgos, resultaron costosas.
En los ferrocarriles, que son o eran negocio, era mucho más fácil hallar propulsor, pero luego ha resultado que el beneficio se perdía y ha habido que aclarar su destino.

El orador, que ha desarrollado un discurso muy ameno, con gran conocimiento del problema, hace la conclusión de que el beneficio de las líneas férreas, en forma directa o indirecta, lo recibe el Estado y que lo que procede es extirpar el parasitismo que significa el capital. Parece mostrarse inclinado a la nacionalización de los ferrocarriles.

El señor LEIZAOLA rectifica.
El señor ROMA RUBIE, le contesta por la Comisión.
El señor PRIETO.—Ayer ya se

establecieron normas generales para todos los ferrocarriles.

El señor ARANDA rectifica.

Se aprueban todos los artículos del dictamen.

Se pone a discusión el presupuesto de Comunicaciones.

Sin discusión de totalidad, se entra en el articulado.

Admitidas dos enmiendas de don Honorato de Castro se aprueba hasta el capítulo noveno.

El señor GALARZA explica el estudio que hizo cuando se suprimieron los cinco céntimos de entrega.

Por este concepto el ingreso puede calcularse en once millones y en este presupuesto se ha aumentado en ocho las cantidades para pagar a los carteros rurales y peatones.

Se ha aumentado en un 25 por 100 el sueldo de éstos, para evitar que tengan jornales de miseria.

El señor RODRIGUEZ PISERO pregunta cuál va a ser el sueldo mínimo de esos servidores.

El señor GALARZA:—El sueldo se fijará por horas de servicio y kilómetros recorridos.

Se aprueban los restantes capítulos hasta el cuarto adicional.

Don RAMON FRANCO se ocupa de la financiación de las líneas aéreas, que costará al Estado seis millones de pesetas, y dice que en esta época no se debe gastar ese dinero.

El señor GALARZA:—El Estado no va ahora a la financiación. Por la nueva ley, las compañías serán sometidas a igual régimen que las fábricas militares.

LA ASAMBLEA DE MAÑANA PRO PANTANO DEL IREGUA

Ha sido fijada la fecha de mañana, domingo, para, a la hora de las once, en el Teatro Moderno, celebrar la asamblea propagandadora de la construcción de un embalse en la cabecera del Iregua, que, más concretamente dicho, habrá de ser seguramente el pantano que en Oritigosa de Cameros tiene ya estudiado en principio la Mancomunidad del Ebro.

Aunque no lo consideramos preciso, porque suponemos a los elementos interesados debidamente advertidos de la trascendencia del asunto, pues que claramente los fué expuesta en la propaganda realizada el domingo próximo pasado, insistimos, sin embargo, en excitarlos a prestar a la asamblea el concurso de su asistencia y de su entusiasmo, a fin de conceder a la petición que se formule aquella asistencia precisa que el número añade a la razón y necesidad de la demanda.

Un embalse que regularice el caudal del río Iregua tiene tan extraordinaria importancia que no sólo acrecería lo que son intereses actuales, sino que aumentaría extraordinariamente la riqueza, permitiendo aprovechamientos industriales, hoy escasos en esa cuenca secundaria, y mejorando singularmente las condiciones de la amplísima vega para la obtención de un mayor provecho agrícola.

Y no conviene olvidar que Logroño entraría a disfrutar en una gran parte de los beneficios de la obra, tanto por lo que se refiere a la normalización de su servicio de aguas potables del Iregua, cuanto por lo que toca a la necesidad de suplir la insuficiencia del pantano de La Grajera, problema que desde hace algún tiempo venía siendo una preocupación no desdenable.

Es de esperar, pues, que la Asamblea revista las notas de solemnidad y entusiasmo que le den la máxima eficacia. A ella acudirán los representantes en Cortes de la provincia, y es posible que sea prestigiada por la presencia del ministro de Obras públicas y del director general de Obras hidráulicas.

Don Andrés González, en nombre de la Federación Socialista de la Rioja, dirigió al señor Prieto un telegrama rogándole la asistencia a la asamblea, y el señor Prieto, por su parte, dirigió al presidente de la Diputación provincial un despacho concebido en los siguientes términos:

"Si otras obligaciones más importantes no me lo impiden, tendré la satisfacción de concurrir el domingo próximo, juntamente con el director general de Obras hidráulicas, a la asamblea convocada ahí para tratar Riegos Iregua, lo cual me permitirá conocer directamente las aspiraciones de los elementos interesados en esa obra hidráulica, para poder servirla desde el Gobierno."

El Consejo de Guerra contra los hijos de Primo de Rivera y otro oficial de complemento

Se condena a don José Antonio a la pérdida de empleo y accesorias, y se absuelve a los otros dos

MADRID.—Esta mañana, en la Escuela Superior de Guerra, se reunió el Consejo de guerra de oficiales generales para ver y fallar la causa seguida por insulto al general Queipo de Llano contra los alféreces de complemento don José Antonio y don Miguel Primo de Rivera y don Sancho Dávila Fernández.

Presidió el Consejo el general de brigada don Federico Caballero. Asistieron de vocales los generales de la misma graduación don Eliseo Loriga, don José Camarero, don Alejandro Angosto y don Eduardo Agustín, y el coronel don Manuel Llano.

De vocal ponente, el auditor de brigada don Francisco Combarro; de fiscal, el auditor de brigada don Cayo Ortega, y defendió a los sumariados el capitán de inválidos don Francisco de Urquiza y Guzmán.

El fiscal solicitaba para don José Antonio Primo de Rivera la pena de ocho años y un día de prisión, y para los otros dos encartados, la pérdida de empleo de alféreces de complemento.

Después del relato informaron el fiscal y el defensor. Este último hizo resaltar que sus patrocinados no son militares en activo y que además obraron en el hecho que se les imputa movidos por circunstancias sentimentales y familiares.

Don José Antonio Primo de Rivera hizo uso de la palabra con la venia del tribunal para decir que realmente no era militar, pero que por una tradición secular y de familia, ama a la milicia y acata sus disciplinas. Añadió que el hecho de autos lo motivó una carta que el general Queipo de Llano envió a su tío José, que por su avanzada edad no podía defenderse, y que entonces buscó en alto público al general, y no aguardando cinco años, como hacen otros, para una expiación, pues en carta contenía ofensas que no podía dejar en silencio.

El fiscal rectificó y solicitó solamente que se impusiera a don José Antonio Primo de Rivera, como a los demás encartados, la pérdida del empleo, que realmente han perdido ya, pues se negaron a firmar el acta de adhesión a la República.

La vista de la causa había despertado gran expectación y a presenciaria multitud de público, parte del cual

Se dice que la Comisión de Suplicatorios ha acordado conceder los solicitados para procesar a March y Calvo Sotelo

Madrid, 18.—11 noche
La Comisión de Suplicatorios estuvo reunida hasta cerca de las siete de la tarde.

Se acordó denegar el suplicatorio pedido para el señor Barriobero, por un artículo que publicó en "La Tierra".

Los miembros de la Comisión dijeron que no habían terminado el asunto del señor March, porque está pendiente de examinarse por la Cámara.

Sin embargo, podemos afirmar que en el seno de la Comisión hubo cuatro votos en favor del suplicatorio y otros cuatro en el sentido de que la Comisión se inhibe y se eleva a la Cámara, dándose cuenta del asunto

cuando el presidente designe la fecha oportuna.

Seguramente el señor Campalans votará a favor de la concesión del suplicatorio, y en este sentido se ha elevado el dictamen a la Mesa.

El representante de los radicales estimó que no había suficientes elementos de juicio para conceder el suplicatorio.

A pesar de estas noticias, "La Voz" de esta noche publica lo siguiente:

La Comisión de suplicatorios ha acordado conceder el solicitado para procesar a don Juan March y al señor Calvo Sotelo.

El acuerdo lo adoptaron cuatro de los ocho miembros de la Comisión, pero es válido, porque los restantes, a pesar de las repetidas citaciones, no concurrieron a la sesión.

El subsecretario de Estado manifestó que había telefonado desde París, dándole cuenta de que el no recibía aviso en contrario, mañana, sábado, emprendería su viaje de regreso a Madrid.

El subsecretario de Estado manifestó que había telefonado desde París, dándole cuenta de que el no recibía aviso en contrario, mañana, sábado, emprendería su viaje de regreso a Madrid.

El subsecretario de Estado manifestó que había telefonado desde París, dándole cuenta de que el no recibía aviso en contrario, mañana, sábado, emprendería su viaje de regreso a Madrid.

El subsecretario de Estado manifestó que había telefonado desde París, dándole cuenta de que el no recibía aviso en contrario, mañana, sábado, emprendería su viaje de regreso a Madrid.

El subsecretario de Estado manifestó que había telefonado desde París, dándole cuenta de que el no recibía aviso en contrario, mañana, sábado, emprendería su viaje de regreso a Madrid.

El subsecretario de Estado manifestó que había telefonado desde París, dándole cuenta de que el no recibía aviso en contrario, mañana, sábado, emprendería su viaje de regreso a Madrid.

El subsecretario de Estado manifestó que había telefonado desde París, dándole cuenta de que el no recibía aviso en contrario, mañana, sábado, emprendería su viaje de regreso a Madrid.

El subsecretario de Estado manifestó que había telefonado desde París, dándole cuenta de que el no recibía aviso en contrario, mañana, sábado, emprendería su viaje de regreso a Madrid.

El subsecretario de Estado manifestó que había telefonado desde París, dándole cuenta de que el no recibía aviso en contrario, mañana, sábado, emprendería su viaje de regreso a Madrid.

El subsecretario de Estado manifestó que había telefonado desde París, dándole cuenta de que el no recibía aviso en contrario, mañana, sábado, emprendería su viaje de regreso a Madrid.

El subsecretario de Estado manifestó que había telefonado desde París, dándole cuenta de que el no recibía aviso en contrario, mañana, sábado, emprendería su viaje de regreso a Madrid.

El subsecretario de Estado manifestó que había telefonado desde París, dándole cuenta de que el no recibía aviso en contrario, mañana, sábado, emprendería su viaje de regreso a Madrid.

El subsecretario de Estado manifestó que había telefonado desde París, dándole cuenta de que el no recibía aviso en contrario, mañana, sábado, emprendería su viaje de regreso a Madrid.

El subsecretario de Estado manifestó que había telefonado desde París, dándole cuenta de que el no recibía aviso en contrario, mañana, sábado, emprendería su viaje de regreso a Madrid.

El subsecretario de Estado manifestó que había telefonado desde París, dándole cuenta de que el no recibía aviso en contrario, mañana, sábado, emprendería su viaje de regreso a Madrid.

El subsecretario de Estado manifestó que había telefonado desde París, dándole cuenta de que el no recibía aviso en contrario, mañana, sábado, emprendería su viaje de regreso a Madrid.

El subsecretario de Estado manifestó que había telefonado desde París, dándole cuenta de que el no recibía aviso en contrario, mañana, sábado, emprendería su viaje de regreso a Madrid.

El subsecretario de Estado manifestó que había telefonado desde París, dándole cuenta de que el no recibía aviso en contrario, mañana, sábado, emprendería su viaje de regreso a Madrid.

El subsecretario de Estado manifestó que había telefonado desde París, dándole cuenta de que el no recibía aviso en contrario, mañana, sábado, emprendería su viaje de regreso a Madrid.

El subsecretario de Estado manifestó que había telefonado desde París, dándole cuenta de que el no recibía aviso en contrario, mañana, sábado, emprendería su viaje de regreso a Madrid.

El subsecretario de Estado manifestó que había telefonado desde París, dándole cuenta de que el no recibía aviso en contrario, mañana, sábado, emprendería su viaje de regreso a Madrid.

El subsecretario de Estado manifestó que había telefonado desde París, dándole cuenta de que el no recibía aviso en contrario, mañana, sábado, emprendería su viaje de regreso a Madrid.

El subsecretario de Estado manifestó que había telefonado desde París, dándole cuenta de que el no recibía aviso en contrario, mañana, sábado, emprendería su viaje de regreso a Madrid.

El subsecretario de Estado manifestó que había telefonado desde París, dándole cuenta de que el no recibía aviso en contrario, mañana, sábado, emprendería su viaje de regreso a Madrid.

El subsecretario de Estado manifestó que había telefonado desde París, dándole cuenta de que el no recibía aviso en contrario, mañana, sábado, emprendería su viaje de regreso a Madrid.

El subsecretario de Estado manifestó que había telefonado desde París, dándole cuenta de que el no recibía aviso en contrario, mañana, sábado, emprendería su viaje de regreso a Madrid.

El subsecretario de Estado manifestó que había telefonado desde París, dándole cuenta de que el no recibía aviso en contrario, mañana, sábado, emprendería su viaje de regreso a Madrid.

El subsecretario de Estado manifestó que había telefonado desde París, dándole cuenta de que el no recibía aviso en contrario, mañana, sábado, emprendería su viaje de regreso a Madrid.

El subsecretario de Estado manifestó que había telefonado desde París, dándole cuenta de que el no recibía aviso en contrario, mañana, sábado, emprendería su viaje de regreso a Madrid.

Parece que no se hará tardar la autorización para que reaparezcan "El Debate" y demás periódicos suspendidos

Madrid, 18.—11 noche

Como el ministro de la Gobernación, al contestar en la Cámara al señor Royo Villanova sobre la suspensión de los periódicos, dijera que su silencio implicaba una colaboración al Gobierno que tendrá una recompensa inmediata, cuando salió el señor Casares a los pasillos los periodistas le preguntaron si estas manifestaciones significaban la inmediata salida de "El Debate" y demás periódicos suspendidos.

El ministro contestó que había sido un villano de broma con el señor Royo Villanova; pero, ya en serio, añadió:

—Aténganse ustedes a las palabras del presidente.

—Entonces para la primavera?—le dijeron los periodistas.

El señor Casares, contestó:

A. FERNANDEZ

MARRODAN

Hospital Saint Joseph Paris

ESPECIALISTA EN

RISON VIAS URINARIAS

RAYOS X. LABORATORIO

Vara de Rey, 18, 2. Tel. 1216

TOS GARGANTA PASTILLAS CRESPO

CATARROS

INTERESANTE INFORMACION DE BARCELONA

EL PLEITO DE LA EZQUERRA CATALANA

BARCELONA, 18.—Continúa la desorientación en el Ayuntamiento con motivo de la crisis municipal promovida por los concejales de la Izquierda.

No se sabe cómo se resolverá esta cuestión, pues no se vislumbra la mejor solución.

El Ayuntamiento celebrará esta tarde, a las siete sesión, que promete ser muy movida y, desde luego, larga, pues se espera que no termine hasta la madrugada.

Esta mañana llegaron a Madrid los parlamentarios catalanes que son concejales para tomar parte en la votación.

El señor Campans, el único que habló con los periodistas, manifestó que no es cierto que vaya a ser alcalde, pues es un puesto que no tiene para el ningún interés, pues aspira a un cargo más elevado.

Añadió que la dimisión del señor Giral no fue impuesta por el señor Lerroux. El señor Giral dio cuenta al jefe de los radicales de su resolución después de haberla discutido, y al señor Lerroux le pareció bien.

Por otra parte, la actitud adoptada por los radicales nada tiene que ver con el Estatuto catalán, pues se trata solamente de un pleito local distinto al problema general de Cataluña.

El señor Lerroux ha sido y sigue siendo leal con Cataluña y votará el Estatuto.

El señor Solá Castiella, de quien se ha dicho que votará con la Izquierda por haberse ofrecido una tenencia de Alcaldía, ha declarado que estará al lado de las minorías.

Ha dicho también que nunca ha tenido relaciones políticas con el señor Maciá, de quien solamente ha sido abogado, y que no está al lado de la Izquierda.

El señor Llovet, de quien también se dijo que votaría con la Izquierda por haberle sido ofrecida igualmente una tenencia de Alcaldía, ha manifestado que siempre está en el lugar que le corresponde.

NO SE VE SOLUCION

El radical señor Santamaría ha hecho manifestaciones diciendo que la

actitud de la minoría es contraria a la Izquierda.

El señor Ayguadé no recibió a los periodistas.

El señor Campalans ha dicho que en la sesión de hoy se solucionaría la crisis municipal.

El presidente de la Generalidad, a pesar de hallarse indisputado, recibió a los señores Campans, Giral, Ayguadé y Cassanovas, reinando en la reunión gran cordialidad.

En la Generalidad se facilitará una nota de Maciá sobre la crisis municipal. Parece que propone que la situación se resuelva de común acuerdo entre la Izquierda y el partido radical.

MALHECHORES PRECOCES

Se ha capturado a una banda de muchachos, el mayor de los cuales tiene solamente doce años, que se dedicaban a robar en los almacenes del puerto.

PRECAUCIONES

El gobernador civil ha manifestado que a la puerta del Ayuntamiento, y para mantener el orden, ha dispuesto un servicio de vigilancia en previsión de que ocurran desórdenes con motivo de la sesión municipal.

DENUNCIADO

Nuevamente ha sido denunciada y recogida la edición del periódico "Solidaridad Obrera".

LIBERTAD

Se ha libertado a tres de los detenidos por delitos sociales, incluso a dos que se hallaban complicados en el tiroteo contra la Policía, en el puerto.

Se ha conducido a la frontera a cinco súbditos extranjeros indeseables.

A DISPOSICION DEL JUZGADO

La Jefatura Superior de Policía ha puesto a disposición del Juzgado a tres mujeres que agredieron y excitaron a los guardias de asalto durante los incidentes ocurridos ayer en la cárcel.

Entre dichas mujeres figura Carmen Iranzo, esposa del exdirector de "Solidaridad Obrera".

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid, 18.—Varias horas

La minoría socialista, en su reunión de hoy, trató del presupuesto de Instrucción.

Mañana se reunirá de nuevo, para ocuparse de la Reforma Agraria.

El presidente de la Cámara dijo a los periodistas que el lunes habrá sesión para leer los dictámenes.

También habrá ruegos y preguntas, pero no interpelaciones.

Supongo que vendrán bastantes diputados.

El martes lo dedicaremos sólo a los presupuestos, que han sufrido un pequeño retraso por la desgracia de familia que aqueja al presidente de la Comisión, pero ya está aquí y trataremos de acelerar la discusión.

Palen ocho dictámenes parciales y cuatro apartados.

De los dictámenes tres ofrecen discusión y los otros no de modo que el programa está en pie y veremos lo que de él se haga la semana próxima.

Los presupuestos y dictámenes que faltan por discutir son los siguientes: Justicia, Instrucción Pública, Agricultura y Hacienda; Gastos de contribuciones y Acción de España en Marruecos.

Esta mañana se reunió la Comisión de Presupuestos. De los treinta vocales que la componen asistieron seis.

Se estudió el presupuesto de Instrucción Pública, pero no se aprobó, esperándose el informe del ministro.

Como cronista por los pasillos del Congreso la noticia de que D. Bruno Alonso había dictado una carta urgente a los jefes de su minoría, pidiendo de un reunión para tratar en ella de la conveniencia de que los ministros socialistas se retiraran del Gobierno, los periodistas interrogaron sobre el particular a los señores Teodomiro Menéndez y Bujeda, quienes desmintieron el rumor rotundamente.

El presidente de la Subcomisión de Justicia don Justo Villanova, manifestó que había sido dictaminado el presupuesto de dicho Departamento.

Se conceden 1.500 pesetas como gas-

tos de residencia a los funcionarios de las cámaras fiscal y judicial que sirven en Madrid. Se aumenta el sueldo de los alguaciles a 2.500 pesetas. El personal del Cuerpo auxiliar administrativo pasará a 3.000 pesetas, y los maestros de prisión pasan igualmente a 3.000 pesetas.

También se han respetado dos plazas de 15.000 pesetas del Cuerpo técnico de Letrados de la Subsecretaría, una de las cuales fue creada en el mes de mayo último por el primer Gobierno de la República.

El ponente no aprecia culpabilidad en el general Berenguer, por los fusilamientos de Jaca

Madrid, 18.—11 noche.

El señor Rodríguez Piñero, ponente de la Subcomisión de Jaca, ha manifestado que la noticia publicada diciendo que no se encuentra culpabilidad por los fusilados de Jaca para don Dámaso Berenguer, es un criterio suyo personal, pero que hasta la fecha no ha dado cuenta de esa opinión al resto de sus compañeros de Comisión.

El cree que el general Berenguer actuó con esa autoridad que es necesaria a un ministro de la Guerra que no podría serlo sin tenerla.

Peticiones de mano

Hoy será pedida la mano de la bella señorita María Sáenz de Navarrete, de distinguida familia de Los Arcos (Navarra), en ocasiones residente entre nosotros para el oficial de Artillería don Rafael Herreros de Tejada, y la de la encantadora hermana de éste Pilar, para el capitán de Aviación señor Calderón Ozores.

Reciben los prometedores y sus familias, especialmente los señores Herreros de Tejada, distinguidos convecinos y amigos maestros, una muy cordial enhorabuena.

FIGURAS DE LA HORA

UN SUPERVIVIENTE DE LA COMUNA

Ha muerto Ceferino Camelinat, el ya olvidado comunista. El siniestro Thiers se propuso borrar de la tierra hasta el último de los hombres que participaron en la insurrección y en el gobierno de la "Comune", y sus versallescos los mataron a millares; pero los que se libraron de la matanza se diría que quedaron inmunizados contra todo mal que no fuese el de la inevitable muerte senil. Rochefort murió, cumplidos los ochenta años; a Vaillant le fué dable contribuir al fracaso de una nueva invasión de París por los alemanes; Ernesto Vaughan falleció hace dos años; la no ble vida de Camelinat se ha extinguido a los noventa y dos; todavía vive Juan Allemane, el indomable diputado de Nueva Caledonia...

La mayoría de los "communards" han sido, a lo largo de sus existencias tormentosas, inexorablemente fieles a su tradición revolucionaria. Solo Rochefort, que no era, en puridad, un revolucionario, sino un amotinado permanente contra toda autoridad, vivió arrastrando su tupé de payaso genial en infinitas y contradictorias puerilidades.

Camelinat fué, siempre, la antítesis de Rochefort. Fué el militante perseverante inflexible y desinteresado. En lo físico y en lo moral, el tipo de socialista, que ridiculizaban los dibujantes de hace un cuarto de siglo, y que hoy veneran, como ejemplo de civismo incorruptible, todos los hombres de limpia conciencia. Niñez trabajosa y enérgica, como la de nuestro Pablo Iglesias. Viñador, a los doce años; peón de fábrica, a los quince; bronchista meritorio, a los veinticinco. Antes de esa edad había firmado el "manifiesto de los sesenta" — 60 proudhonianos encarrilados hacia el socialismo —; poco después, cooperó a la fundación de la I Internacional, dirigió la primera huelga de su oficio y entró la primera prisión. Dura y generosa labor de precursor, que, con el correr del tiempo, presenta su verdadera fisonomía heroica.

La Comuna no es un movimiento proletario ni socialista; entre sus setenta elegidos, solo 25 son obreros y nada más que 17 miembros de la Internacional. Predominan los mesocratas de ideas radicales entre los concejales y entre los dirigentes civiles y militares. Camelinat es nombrado director de la Casa de la Moneda por su condición de técnico, y porque los ingenieros y empleados han abandonado el servicio. Camelinat llega a la Casa de la Moneda, y se encuentra con que los armarios están vacíos de documentos y no aparecen los planos. El alcalde de Madrid, que también asistió, saludó a los delegados extranjeros en nombre del pueblo madrileño.

El ministro de Instrucción pronunció un discurso saludando a los representantes extranjeros, especialmente a los hispanoamericanos.

Dijo que de la labor del Congreso esperaban beneficios positivos que serán agradecidos por el Gobierno de la República desecho del progreso de la ciencia.

Encargó a los congresistas que cuando regresen a los países se lleven la impresión de las ansias de España de hacer política de renovación y progreso, con deseo de colocarse al nivel de las naciones que figuran a la cabeza de la cultura mundial.

Le aplaudieron mucho.

Una señora se dijo atracada, pero la Policía cree que no lo fué

Madrid, 19.—1 madrugada.

En la casa número 7 de la calle de Gabriel Miró, fué atracada, a mediodía, la inquilina Concepción López.

Esta señora había estado en el Palacio de Comunicaciones para depositar en la Caja de Ahorro 2.800 pesetas que había recibido de América.

En la Caja de Ahorros le dijeron que no era día hábil y regresó a su domicilio con la ciudadela.

En la escalera se cruzó con un individuo alto y delgado con traje y sombrero gris que, al apartarse para cederle paso, le dio un golpe en la cabeza, dejándola sin sentido.

Un vecino la encontró sin sentido en la escalera.

Auxiliada, cuando recobró el conocimiento observó que le habían despojado del dinero que llevaba.

La Policía busca al autor de este atraco.

Las gestiones que realizó la Policía relacionadas con el atraco de Concepción López en la calle de Gabriel Miró, aparecieron confusas.

La portera de la casa afirma que detrás de Concepción no entró persona alguna en la misma.

Además la presunta atracada se ha averiguado que no había satisfecho el recibo del alquiler del mes de febrero y que una factura de un tendero que acudió ayer a cobrarla tampoco fué pagada.

Otro extremo que ha dado lugar a la confusión es el de que al principio dijo que había acudido a la oficina de la Caja Postal de Ahorros y que no era hábil, siendo así que en dicha oficina han manifestado que se realizaron las operaciones como todos días en las horas marcadas.

Todo ello hacen suponer que Concepción ha simulado el atraco.

Y la estrategia subversiva de Camelinat, al frente de los grupos que, con los puños en alto, salían cantando "La Internacional" al encuentro de las retretas militares que Millebrand—el excomandante del comunismo—ha organizado para que los franceses no se olviden de que hay que reconquistar Alsacia y Lorena y apoderarse de Berlín.

Cuarenta años dirige Camelinat la Tesorería del partido socialista francés, con la misma inteligente lealtad que dirigió, en 1871, la Casa de la Moneda. Su rostro barbudo de romántico impenitente se yergue en todas las tribunas populares en los mítines de propaganda y controversia. Sus "rapports" concienzudos y luminosos sirven de pauta para la municipalización de servicios en los Municipios del extrarradio, casi enteramente en manos de los socialistas. El gran día de Camelinat es el 18 de marzo de cada año, cuando con otro grupo de veteranos gloriosos, va al frente de la grandiosa manifestación que deja, en el cementerio del Père Lachaise, sobre las tumbas de los "Communards" fusilados por Thiers, flores, promesas, y anatemas.

Al escucharse el socialismo francés en 1919, Camelinat se inclina del lado bolchevista pero pronto rectifica, y propugna la unión de todos los proletarios bajo el signo de Marx y frente a los procedimientos de Moscú. Es ya demasiado viejo para acudir de nuevo a la polémica, y no rechaza pero tampoco agradece, los 22 votos que los comunistas le otorgan en la elección de presidente de la República contra Dumergue. Pero, al repetirse la lucha siete años más tarde, Camelinat se niega a ser bandera de combate en manos de los subditos de Stalin.

Muere como ha vivido: socialista, internacionalista, pacifista y empujando, en su huertecillo de las afueras del útil del obrero manual.

ISAAC ABETUJA

Banquete en honor de los Congresistas de Cirugía

Madrid, 18.—11 noche.

Esta noche se celebró el banquete en honor de los congresistas de Cirugía, presidiendo el ministro de Instrucción Pública.

A los postres ofreció el banquete el Dr. Becerra.

El alcalde de Madrid, que también asistió, saludó a los delegados extranjeros en nombre del pueblo madrileño.

El ministro de Instrucción pronunció un discurso saludando a los representantes extranjeros, especialmente a los hispanoamericanos.

Dijo que de la labor del Congreso esperaban beneficios positivos que serán agradecidos por el Gobierno de la República desecho del progreso de la ciencia.

Encargó a los congresistas que cuando regresen a los países se lleven la impresión de las ansias de España de hacer política de renovación y progreso, con deseo de colocarse al nivel de las naciones que figuran a la cabeza de la cultura mundial.

Le aplaudieron mucho.

Una señora se dijo atracada, pero la Policía cree que no lo fué

Madrid, 19.—1 madrugada.

En la casa número 7 de la calle de Gabriel Miró, fué atracada, a mediodía, la inquilina Concepción López.

Esta señora había estado en el Palacio de Comunicaciones para depositar en la Caja de Ahorro 2.800 pesetas que había recibido de América.

En la Caja de Ahorros le dijeron que no era día hábil y regresó a su domicilio con la ciudadela.

En la escalera se cruzó con un individuo alto y delgado con traje y sombrero gris que, al apartarse para cederle paso, le dio un golpe en la cabeza, dejándola sin sentido.

Un vecino la encontró sin sentido en la escalera.

Auxiliada, cuando recobró el conocimiento observó que le habían despojado del dinero que llevaba.

La Policía busca al autor de este atraco.

Las gestiones que realizó la Policía relacionadas con el atraco de Concepción López en la calle de Gabriel Miró, aparecieron confusas.

La portera de la casa afirma que detrás de Concepción no entró persona alguna en la misma.

Además la presunta atracada se ha averiguado que no había satisfecho el recibo del alquiler del mes de febrero y que una factura de un tendero que acudió ayer a cobrarla tampoco fué pagada.

Otro extremo que ha dado lugar a la confusión es el de que al principio dijo que había acudido a la oficina de la Caja Postal de Ahorros y que no era hábil, siendo así que en dicha oficina han manifestado que se realizaron las operaciones como todos días en las horas marcadas.

Todo ello hacen suponer que Concepción ha simulado el atraco.

UNA ORDEN DE AGRICULTURA

Para facilitar las adquisiciones de trigos a los fabricantes de harinas

Madrid, 18.—11 noche

La "Gaceta" de hoy viernes publica un orden circular, dada ante las dificultades que tropiezan los fabricantes de harina para la adquisición de trigo, lo que puede dar lugar a graves trastornos y conflictos que es preciso evitar, y para prever y solucionar las anomalías.

Dice que por ahora y sin perjuicio de que, si procediere, se lleguen a decretar las precisas incautaciones, se disponga la importación de trigos exóticos o se tome cualquier otro acuerdo conducente a garantizar aquel regular abastecimiento, este Ministerio estima conveniente, como acto previo, hacer un llamamiento a los tenedores de trigo, requiriéndoles para que efectúen ofertas de venta ante los gobernadores civiles, bien directamente o por conducto de las Alcaldías, hasta el 27 de marzo inclusive sobre la base de precios que hagan asequible el comercio.

A estos efectos, los poseedores suscribirán un documento autorizado por los mismos, o por sus representantes, apoderados o encargados, en el cual se especificará: Cantidades de trigo que tienen en su poder y las que desean vender; si declaró su existencia, según lo dispuesto en la orden de 29 de enero último; precio a que ha de ser enajenado—que será como máximo el de 53 pesetas los cien kilos sobre vagón punto de origen y sin envase; sitios o lugares donde se encuentra emplazado el grano, y cuantas demás cir-

cunstancias estimen necesario consignar.

En los Gobiernos civiles se pondrán a disposición de los fabricantes de harinas las relaciones de las ofertas de venta que se hayan efectuado con sujeción a lo dispuesto en el número anterior; procurando las primeras autoridades provinciales, por sí propias o por medio de las Alcaldías respectivas u otros adecuados, poner en comunicación directa a los vendedores y compradores, para impedir, o por lo menos dificultar, la actuación de los intermediarios.

No se admitirá ni cursará reclamación alguna relacionada con las operaciones mercantiles que se originen como consecuencia del pago de las partidas de trigo que se adjudicaron por los fabricantes con arreglo a lo prevenido en esta Circular y Orden que la motiva, a las cuales es por completo ajeno este Ministerio, que no interviene en las mismas bajo ningún concepto.

Los gobernadores civiles, una vez finalizado el plazo referido anteriormente, utilizando todos los medios de su alcance, procederán a adoptar las oportunas determinaciones para exigir con el mayor rigor las responsabilidades en que hayan incurrido los infractores de la repetida orden de 29 de enero del año corriente, si bien con los que, atentos al llamamiento que se les hace, lo ofrezcan ahora al mercado, este Ministerio tendrá la máxima benevolencia.

INFORMACION POLITICA DEL DIA

Madrid, 18.—Varias horas

NO SE ROMPE LA ALIANZA REPUBLICANA

El periódico "Luz" dice que hace unas noches se reunió el Consejo nacional de Alianza Republicana.

Parece que se abordó el tema de la Alianza Republicana, no creyéndose conveniente en estos momentos una declaración de ruptura, por no haber surgido ninguna estridencia en tal sentido.

Plena Acción Republicana que la ruptura sería perjudicial para la vida de las Cortes.

A la reunión asistió el señor Azafra.

PETICIONES DE LIBERTAD

El diputado catalán señor Grau, manifestó que había visitado esta mañana al señor Casares para solicitar la libertad de los presos gubernativos detenidos en Barcelona.

El señor Casares le replicó con extrañeza:

—En el "Buenos Aires" no hay ningún detenido gubernativo.

—Yo me refería a los detenidos en la cárcel de Barcelona.

Entonces el señor Casares le prometió activar los expedientes.

LERROUX, A VALENCIA

Esta noche ha marchado a Valencia el señor Lerroux, accediendo a la invitación que le hizo aquel Ayuntamiento para que asistiera a las fiestas falleras.

El domingo pronunciará un discurso en la Plaza de Toros.

LA SEGUNDA CONFERENCIA DE DON MELQUIADES

El próximo domingo irá a Vigo don Melquiades Alvarez para explicar su segunda conferencia sobre la política actual.

UNA MANIFESTACION CONTRA LA DUBLICIDAD DE CARGOS

Se dice que las principales entidades económicas y sociales de Madrid proyectan celebrar una manifestación desde la plaza de Cánovas al palacio presidencial para protestar de la duplicidad de cargos.

INTENTO DE MANIFESTACION CONTRA LAS DEPORTACIONES

En varios sitios de Madrid, especialmente en los barrios bajos, habían sido colocados unos pasquines invitando a una manifestación para las siete de la tarde en la Puerta de Atocha, para protestar de las deportaciones.

A las seis y media las autoridades adoptaron precauciones y los comunistas que llegaban en pequeños grupos iban siendo invitados por los guardias a disolverse.

En algunos momentos los guardias

simularon cargas que pusieron en franca huida a los comunistas.

A las siete y media quedó restablecida la tranquilidad.

PERIODICO DENUNCIADO

GIJON.—El gobernador ha denunciado al periódico "El Noroeste", por unos comentarios a los sucesos desarrollados en el pueblo de Las Regueras, donde los socialistas asaltaron el Ayuntamiento.

La primera corrida fallera en Valencia

VALENCIA, 18.—Se ha celebrado la primera corrida de las llamadas "falleras".

El día amaneció nublado y a media tarde comenzó a llover copiosamente.

En la plaza hay media entrada. La gente de la sombra, o sea de las localidades caras, se retrajo.

Se han lidiado toros de Comcha y Sierra, terciados y apañados de cabeza, que resultaron bravos.

Primero. Chicuelo lancea lucidamente y es aplaudido, así como en quites.

Hace una faena dominadora para media estocada buena. (Palmas.)

Segundo. Barrera da unos lanceos vistosos.

Brinda al general Riquelme y hace una faena muy artística en pie y de rodillas, entre grandes aplausos para dos pinchazos y media estocada de lantera. (Grandes aplausos.)

Tercero. Ortega toreó con la capa sin pena ni gloria.

Ejecutó después una faena falta de arte, pero desde cerca. El bicho es nobilote. Ortega da una estocada ultravacuada y descabella.

Cuarto. Su lidia transcurre entre un verdadero diluvio.

Chicuelo se limita a hacer una faena de alfo para un pinchazo mal, media estocada ladeada y un descabello. (Pitos.)

Quinto. Los matadores se limitan a salir del paso porque continúa lloviendo.

Barrera muletea con ambas manos, sufriendo desamues. Intervale un rodillazo. Tres pinchazos malos. Entre un gran griterío intenta descabellar sin conseguirlo. Un motisaca. Sigue con intentos de descabello hasta que acierta y dobla el toro. (Pitos.)

Sexto. Sale después de cubrirse el ruedo con serrín.

Ortega toreó desde cerca.

Muletea vulgarmente, pero con valentía, y mata de una estocada y un descabello. (Palmas y oreja.)

SEGURA PINTOR
TELEFONO 15-66 TALLERES
15-67 DOMICILIO

GRAN CASINO
HOY, GRAN BAILE, A LAS DIEZ Y
MEDIA DE LA NOCHE
Orquestina Banchel-Jazz

VELOS -- MANTILLAS
PRECIOS LIMITADISIMOS
CASA LABAD

INFORMACIONES COMENTADAS

LA CASA, FACTOR DE COLONIZACION

En un viaje que Gustavo Doré hizo por España, en los postreros años del reinado de Isabel II, se mostró sorprendido de la enorme cantidad de árboles silvestres que crecían al borde de los caminos, en los egidos inmediatos a las poblaciones, en las serranías pedregosas, en los yermos abandonados y en las dehesas. Muchos de los dibujos de aquel viaje y aun otros de aquella misma época, reproducen aquellas plantas, como motivo decorativo, revelándose la obsesión que en el genial artista produjo ver extensas tierras sin otro fruto ni otro aprovechamiento. Su compañero de viaje, el barón Ch. Davillier, contó luego que Gustavo Doré quedó entristecido y desolado, cuando supo que los españoles no utilizaban aquella planta para nada y la dejaban perecer sobre la tierra misma que la producía, aumentando su esterilidad, en lugar de servirle de abono y mejoraría. En más de una ocasión, hablando con los curas, los maestros y los boticarios de los pueblos que recorría, les informaba de que aquellas plantaciones que la Naturaleza daba aquí tan prodigiosamente podían constituir una riqueza. Dos departamentos de Francia, los de Vaucluse y Bosc del-Ródano, dedicaban a su cultivo buenas tierras, utilizando la corona de espinas de sus flores para cardar la lana y haciendo del ovario o base de sus alcaniles una conserva que con el nombre de "fonds d'artichants" se vendía, como si fuera de auténticas alcachofas, en toda Francia y se exportaba a América. Y los curas y los maestros y los boticarios, escuchando al genial dibujante, sonreían perdonándole la broma que les daba. En España, aunque el vulgo designaba la planta espinosa con el nombre "cardo horriero", tal como los franceses le llaman "chardon à l'âne", ni para alimento de las bestias se utilizaba. Y era inútil que Gustavo Doré asegurara haber visto en los mercados de Anglesia vender las hojas tiernas del cardo, que quitadas las espinas, comían los indígenas cocidas y aliñadas, como hacían los cartagineses del tiempo de Anibal y los griegos cotaños de Temístocles. Y más hubiera podido decir Gustavo Doré si hubiera conocido el sabio Tratado de los naturalistas Wilkomit y Lange "Prodromus flora hispanica" o la "History of useful plants" de Bryant. Verdades es que también se sembraba Gustavo Doré de que los andaluces no comieran por toneladas las ancas de las ramas, dejándolas vivir para concierto musical de sus noches estrelladas y ardientes.

Más reciente, y posiblemente más práctico, fué el estudio hecho por el profesor L. Kroeber, Director de Farmacia del Reino de Baviera, en los años que precedieron al derrumbamiento del Imperio Central. El resumen de sus indagaciones en un viaje por la Península fué este: "España posee una riqueza incalculable que no conoce ni explota. España podría enlazar casi todo el suministro de familia vegetal que necesita Alemania. Además tiene extensos terrenos sin cultivar que podrían aprovecharse echando simientes de plantas útiles en farmacopea. La variedad del clima peninsular permitiría las más diversas producciones." En efecto, el profesor Kroeber propuso que se creara en España una organización como la "Hortus-Gesellschaft", dedicada a fomentar la exploración y el estudio de la flora y el estudio de la flora española y la enseñanza y adiestramiento de recolectores. Los obreros sin trabajo, las mujeres, los niños ganarían jornales suplementarios cogiendo plantas silvestres y preparándolas para la exportación. Kroeber encuentra en España el udivuz, el elebore, la belladona, el acónito, la genciana, el tomillo del que llegó a clasificar treinta y ocho especies, el romero, la salvia, la alhucema, el cardo, la menta en numerosas variedades, el junpero del que se extrae el aceite llamado cadina, el ricino... Ciertamente la iniciativa particular ha hecho esfuerzos para crear industrias extractivas de esencias en Málaga, en Jaén, en Valencia, pero ¿qué margen enorme no queda para que se pudiera conseguir que no hubiera en estas tierras privilegiadas ni un solo hombre sin trabajo, ni una sola familia sin bienestar? Y el doctor Kroeber invoca el testimonio de un sabio español, aquí poco conocido, Agustín Murua y Valerdi, para deducir que este logramiento solo podría alcanzarse la Universidad con sus laboratorios, la Escuela de primeras letras inspirándose en una pedagogía de realidades y el Estado y el Municipio dando al campesino casa suficiente, casa humana, casa de trabajo con es-

pacio holgado, para almacenar y clasificar plantas, para montar los zarzos del gusano de seda, para criar animales domésticos, para hacer dinero, en fin.

Ved en esta indicación la causa del fracaso de las estaciones sericícolas que creó el Estado, imitando a Italia, donde aquellas han logrado decuplicar la producción sedera. Así, he aquí colocado en el primer plano de todo intento re colonizador—se coloniza lo mismo en las Urdes que en Guinea—la reforma urbana. La Escuela Colonial de París, donde preparando funcionarios y factores comerciales asegura Francia su asombroso imperio más que enviándole guarniciones, ha inaugurado este año un curso de estudios de la habitación indígena. Arquitectos, ingenieros, agrónomos, misioneros, funcionarios, escritores especializados como Agustín Bernard, Henri Labouret, G. Julien, Ch. Robert, M. Leenhardt han redactado ya textos y trazado planos de la morada indígena en África del Norte, en África Occidental y Ecuatorial, en Madagascar, en Indochina y en las islas de Oceanía. Y repasando estos textos he pensado yo que el angustioso problema de nuestros campesinos es, antes que un pleito de posesión de tierras, un anhelo insaciado de goce de hogar y un caso apremiante de colonización de inteligencias, de corazones y de voluntades.

DIONISIO PEREZ
(Prohibida la reproducción.)

Negociando el acuerdo chino japonés

NORTEAMERICA NO RECONOCE EL ESTADO MANCHU

SHANGHAI.— Parece que los términos del acuerdo provisional consisten en que las fuerzas chinas permanezcan en sus posiciones actuales a más de 20 kilómetros de la zona internacional, mientras que los japoneses serán retirados de los territorios ocupados.

Las regiones evacuadas serán administradas por las autoridades chinas, encargadas también del mantenimiento del orden.

Se constituirá una Comisión mixta de representantes de China y Japón para gestionar con el apoyo de representantes neutrales la retirada de las fuerzas japonesas en todas las regiones evacuadas.

TOKIO.— Los guerrilleros chinos han tomado por asalto la ciudad de Fuch-Yu.

Doscientos soldados subterráneos contra el nuevo Gobierno manchú atacaron la guarnición nipona de Ninguta. Los agresores fueron obligados a retirarse.

NUEVA YORK.— Se dice que si algunos de los países firmantes del pacto de las nueve potencias se mostrara dispuesto a reconocer el nuevo estado manchú le llamarían la atención los Estados Unidos.

Este Gobierno considerará siempre a la Manchuria como una parte de China, igual que una cualquiera.

Esta advertencia será hecha al Japón si fuera necesario.

Los conflictos sociales

CORDOBA.— El gobernador civil, hablando con los periodistas, ha dicho acerca de sus anteriores manifestaciones, que algunos periódicos, entre ellos los de Madrid, han dado un alcance que en realidad no tienen.

Sabe que se preparaba un movimiento para el presente mes, pero cree que fracasará dada la situación en que se encuentran los elementos extremistas para llevar a cabo un movimiento en los momentos actuales y dada la situación de los obreros, cansados ya de tantas huelgas, que han tenido rotundos fracasos.

Sobre el asunto de los ferroviarios y la presunta huelga, ha manifestado que lo único que él sabe es que dichos obreros han solicitado permiso para una reunión, en la cual tratarán de peticiones que piensan elevar al Gobierno acerca de su problema.

ZAMORA.— Después de la Asamblea de fuerzas vivas, a cuyos acuerdos se sumó la representación obrera, que acordaron plantear la huelga general con carácter indefinido si para el próximo lunes, el Gobierno no acuerda que sigan las obras del ferrocarril de Zamora a la Coruña, en la Casa del Pueblo se celebró una reunión, volviéndose de lo acordado y aclarando que la huelga, sólo era de 24 horas en lo que se refiere a los obreros de la U. G. T. y socialistas.

Dicha rectificación ha causado extrañeza.

MELLILLA.— La huelga del puerto continúa sin resolverse y en igual estado que en días anteriores.

Hoy se han practicado ocho detenciones, más por agresiones y coacciones.

HUELVA.— En el pueblo de Aracena existe gran agitación entre los obreros, los cuales el día 16 incendiaron un cortijo propiedad de Mariano Méndez, y en la madrugada del 17 co-

locaron un petardo en una carpintería mecánica, propiedad de Juan Benente.

Esta mañana penetraron en un cortijo propiedad de Felipe Pérez, causando destrozos.

La Guardia civil ha procedido a la detención de algunos campesinos complicados en los sucesos y de cuatro sujetos sospechosos.

El gobernador estuvo hoy en Aracena con motivo de la huelga de campesinos. Manifestó que se habían cometido algunos excesos, pero que esperaba que hoy llegarían a un acuerdo patronos y obreros que dé solución al conflicto.

Ha marchado a Oviado el diputado señor Usabaiga, para resolver el conflicto que existe en la fábrica de cristal La Moreda.

En Binebra tratan del Desarme y del conflicto chino-japonés

GINEBRA.— Se ha reunido el Comité especial de los "diez y nueve", informando los delegados de China y del Japón.

El señor Yen dijo que avanzaba poco la conclusión del armisticio y protestaba contra la petición del Japón referente a que se ejerza un control eficaz en el movimiento antijaponés, por ser cuestión política ajena al armisticio.

El delegado del Japón dijo que a caso su Gobierno pueda plantear algunas reclamaciones; pero que por ahora se va derechamente a reglamentar la situación.

El delegado belga consideró acertado que ambos países fijen sus respectivas reclamaciones; pero siempre dentro del espíritu de resolución últimamente adoptado por la asamblea.

Se ha celebrado sesión para ultimar la labor que se realizará durante la suspensión de los trabajos de la Conferencia del Desarme, reuniéndose la subcomisión de peritos de la Comisión de Gastos de Defensa Nacional.

Los delegados españoles expusieron sus puntos de vista con algunos contactos con los de las demás delegaciones y mostrándose algunos en analogía con Dinamarca, Noruega y otros puntos del Norte, así como en los submarinos.

Ha regresado a España el consejero naval almirante Montagu y también los consejeros militares señores García Benítez y Bruneda.

Mañana saldrá también para Madrid el embajador de España en Francia señor Madariaga.

Don Luis Araquistain irá el domingo, por vía Basilea, a Berlín para posesionarse de la Embajada.

Los autores del intento de robo en Fuenmayor, han sido detenidos

FUENMAYOR, 18

A las nueve y quince minutos de la noche del día de ayer, se recibió un aviso telefónico de las oficinas que en el Barrio de la Estación, Bodegas del Romeral, tienen los señores Azpilicueta, personándose el Juzgado inmediatamente y fuerza de la Guardia civil, que según el aviso, estaban robando en dichas oficinas.

Del reconocimiento practicado, resultó, que los caños abrieron un boquete con un formón en la puerta de entrada, arrancando un fanal, entrando por el referido boquete y dejando el formón para que no se ignore el procedimiento, sin hallar a los caños, dentro ni fuera, si bien el guarda nocturno vió a uno de los caños, que vestía de azul, y que, según el referido guarda, hizo un disparo, sin duda para avisar al compañero o compañeros, de que corrían peligro.

El señor juez municipal y el señor comandante del puesto de la Guardia civil, tomaron las disposiciones que creyeron más oportunas por si de ello podía darse con los atrevidos caños.

El resultado no se hizo esperar, y a las once y media, en el sitio titulado "Montecillo", fueron detenidos por la Guardia civil Marcelino García Sánchez, de 21 años de edad, soltero, natural de Santander y sin domicilio conocido, y Anastasio Ochoa de Alda, natural de Viana, domiciliado en Logroño, de 24 años de edad, y de profesión albañil.

Según noticias que nos merecen entero crédito, han confesado su delito.

Del reconocimiento practicado por los señores Azpilicueta, resulta no haberse llevado nada los caños, sin duda por falta material de tiempo y por que no tienen dinero en el establecimiento.

En los primeros días de diciembre

último fueron objeto, igualmente, de intento de robo, no llevándolo a efecto, si bien sacaron la caja de caudales a la calle, pero no pudieron abrirla.

Con tal motivo, los señores Azpilicueta están recibiendo manifestaciones de cariño, de todo el vecindario, que, a pesar de los tres kilómetros próximamente que les separa del casco del pueblo, bajó inmediatamente a ofrecer sus servicios.

La Guardia civil ha practicado un buen servicio, recibiendo por ello felicitaciones.—Latorre.

(N. de la R.—Ayer ingresaron en la cárcel por orden del juez de Instrucción, los dos individuos detenidos de que habla nuestro corresponsal, los cuales parece que tienen antecedentes penales por delito contra la propiedad).

Se derrumba un túnel en Andorra y perecen seis obreros

HAY OTROS HERIDOS GRAVES

BARCELONA.— Comunican de Seo de Urgel que en unas grandes obras que se llevan a cabo en Andorra para la construcción de centrales eléctricas, se produjo una formidable explosión en un túnel, a consecuencia del cual hay seis muertos y veinte heridos, algunos de ellos gravísimos.

Se carece de más detalles.

Las últimas noticias recibidas de Seo de Urgel, aclaran que lo ocurrido en Andorra fué que en unas obras que se realizan para la construcción de una central eléctrica se estaba construyendo un túnel.

Cuando en él trabajan numerosos obreros, sobrevino un derrumbamiento y muchos lograron huir, pero entre la tierra quedaron sepultados doce de ellos.

Se organizaron rápidamente los trabajos de salvamento y se logró extraer a seis con vida, si bien algunos de ellos tenían lesiones muy graves, y otros seis muertos.

POLITICA ALEMANA

PARA GARANTIZAR LA PAZ EN BERLIN

BERLIN.— Con objeto de asegurar la observancia de paz durante las Pascuas, el presidente del Reich ha promulgado una orden prohibiendo del 20 del actual hasta el 3 de abril toda clase de reuniones y manifestaciones de carácter político, así como la aplicación de carteles y reparto de hojas y prospectos de propaganda política.

LOS MANEJOS DE LOS NACIONAL-SOCIALISTAS

BERLIN.— Como consecuencia de los registros y pesquisas ordenados por el ministro del Interior de Prusia en los locales nacional-socialistas, se han encontrado trozos de documentos que dan detalles de los trabajos encomendados a ciertos miembros del partido para realizar una labor a fin de preparar y fomentar la indisciplina de las unidades del ejército y de la Policía. Todos los documentos han sido entregados al fiscal de la República.

LOS CINES

Por no haber llegado la película, no se dió ayer en el Olympia la anunciada sesión vermouth. Hubo pues solo cine en el frontón de la calle de El Norte, donde un público muy numeroso presenció la proyección de la película "Vieja Hielguia", una sonora ya vista y que se volvió a ver con extraordinario agrado.

En el Moderno y en el Bell Jai se dará hoy la superproducción Fox "Camarotes de Lujo", que ya hemos elogiado y podemos asegurar que obtendrá un gran éxito.

También recibirá buena acogida la cinta sonora de la Ufa, la "Última compañía" que se pasará por la pantalla del Olympia, que es muy interesante y que ha sido enjuiciada ya con alabanza.

"A bordo del Shanghai", la excelente reprise, base del programa de hoy en el Logroñés, llevará mucho público al citado local. También solicitará la atención la cinta cómica de Laurel y Hardy hablada en español.

En el Alhambra se proyectará una película selecta titulada "Perro detective", de la que es protagonista Lionel Barrymore, uno de los grandes actores de carácter.

ULTIMA HORA

En Bilbao cuatro pistoleros dan muerte a un estanquero para robarle

BILBAO, 19, 2 m.— A las once y media de la noche, cuatro individuos entraron en un estanco-tercera de la calle del Conde de Mirasol, cuando se hallaba solo el estanquero. Sin mediar palabra, le hicieron varios disparos de pistola y se apoderaron de lo que contenía la caja.

Un vigilante nocturno persiguió a uno de los atracadores, el cual, en la huida, hizo dos disparos. El perseguido intentó disparar a su vez, pero se le encaquilló el arma y se limitó a continuar la persecución.

El pistolero llegó a la parte alta

de la calle de San Francisco, que estaba muy animada, y desapareció entre la gente.

El vigilante quedó con el recuerdo de las señas personales de su perseguido.

El hecho no fué presenciado por nadie, por estar la calle del Conde de Mirasol muy solitaria a aquella hora.

La víctima fué llevada a la Casa de Socorro, donde falleció sin haber podido prestar declaración.

Se ignora la cantidad robada, hasta que se haga el arqueo.

MAS INFORMACION TELEFONICA

TRES DETENIDOS POR COACCION

La Policía ha detenido a Bernardo Conde, de 33 años, al que se acusa de ser uno de los individuos que entraron pistola en mano en el taller del maricista de la calle de Toledo y obligaron a dejar el trabajo a 23 operarios.

Según noticias recibidas en los centros policíacos, también han sido detenidos otros dos sujetos que tomaron parte en el suceso.

ENTIERRO DE UN NOVILLERO

A las cuatro de la tarde se ha verificado el entierro del novillero granadino Alvarez Pelayo, al que han concurrido sus familiares, compañeros de profesión y muchos amigos.

DETENIDOS EN LA LEGACION DE EGIPTO

Félix López y Mariano Martí penetraron anoche en la Legación de Egipto, situada en la calle de María Molina.

Cuando se hallaban en el interior del edificio fueron sorprendidos por la Policía que les detuvo.

COMISION MILITAR A ITALIA

El día 22 marchará a Italia una Comisión de cuatro oficiales del Ejército y otros cuatro de la Armada, para estudiar determinadas fases de la aviación en aquel país.

INCENDIO EN UN TRASATLANTICO

CADIZ.— Ayer fondó, procedente de la Argentina, el trasatlántico "Uruguay".

Esta madrugada se declaró un incendio en el salón de música del trasatlántico, que causó alarma entre los pasajeros, pero el servicio de incendios del buque lo sofocó rápidamente.

EL "ALMIRANTE CERVERA"

EL FERROL.— Ha abandonado el dique el "Almirante Cervera", que partirá para Cartagena con objeto de recoger allí al presidente de la República.

MORDIDOS POR UN PERRO RABIOSO

ALCAZAR DE SAN JUAN.— En el pueblo de Cinco Casas un perro rabioso mordió a un rebaño de cabras, al mayoral y a una hija del propietario.

Las personas mordidas han sido trasladadas a Madrid para someterlas a tratamiento antirrábico.

ATACADORES PRECOSES

MALAGA.— En el pueblo de Torro los niños Manuel Aranda y Rafael Reyes, de 14 y 13 años, respectivamente, amenazaron, pistola en mano, a las vendedoras de leche Candelaria y María Ruiz, exigiéndoles la entrega inmediata de 25 pesetas que las muchachas entregaron con el consiguiente sobresalto.

La Guardia civil detuvo a los precoces atracadores.

EL JUZGADO ABSUELVE A UN PROCESADO POR HOMICIDIO

TERUEL.— Ante gran expectación se ha visto en la Audiencia la causa por homicidio procedente del Juzgado de Alhambra contra Donato Sánchez Gómez, acusado de la muerte de Juan López Herranz, ocurrida en el pueblo de Aguatón, el día 14 de abril.

Declaró el acusado que se hallaba empujado con el muerto a consecuencia de un litigio sobre la propiedad de la finca, en que se desarrolló el suceso, discutiendo ambos, llegando a las manos y viéndose el acusado en la precisión de disparar en respuesta a quemaduras, produciéndose heridas que le ocasionaron la muerte.

La prueba testifical le fué favorable al acusado.

El fiscal y el acusador privado sostuvieron la culpabilidad, pidiendo al Juzgado un veredicto de culpabilidad en consonancia con sus cargos.

El Juzgado, de conformidad con el defensor, dió veredicto de inocuidad, por haber sido apreciada la existencia de legítima defensa.

LA REFORMA AGRARIA FRANCESA

PARIS.— En la sesión que anoche celebró la Cámara de los diputados se discutió la reforma agraria, que fué aprobada por 159 votos contra 111.

La sesión terminó a las cinco de la madrugada, y el proyecto de ley fué aprobado tal y como lo aceptó el Senado por lo que quedará convertido en ley definitiva.

LOS PELIGROS DE LA AVIACION

MARSELLA.— Un hidroplano de la Marcha del cambio de Benú, que realizaba vuelos nocturnos, cayó al agua violentamente, resultando muerto uno de sus tripulantes, gravemente herido dos y heridos de menos considerable los dos restantes.

ROMORANTIN.— Un aeroplano militar que realizaba ayer vuelos por vez primera se estrelló contra el suelo en el aeródromo de Romorantin y se incendió acto seguido. Uno de los ocupantes, un sargento, resultó con gravísimas quemaduras.

EL EXPLORADOR GEORGE MARY HA MUERTO

PARIS.— Ha fallecido el conocido explorador George Mary Haardt cuando preparaba una expedición al centro de Asia.

Poseía la condecoración de la Legión de Honor y se distinguió por sus grandes conocimientos científicos. Hasta hace muy poco tiempo fué uno de los promotores de la industria del automóvil.

HUNDIMIENTO EN UNA ESCUELA CON TRES MUERTOS Y MUCHOS HERIDOS

EL CAIRO.— A consecuencia del hundimiento de una escuela han resultado tres niños muertos y 29 heridos graves.

NORTEAMERICA RESTRINGE AUN MAS LA INMIGRACION EUROPEA

WASHINGTON.— La Comisión de la Cámara de Representantes que entiende en las cuestiones de inmigración, ha informado favorablemente al proyecto de suprimir de una manera tajante la inmigración procedente de Europa. Sólo serán admitidos los que emigren del Canadá, México y de los demás países del hemisferio occidental.

NUEVA YORK.— La "estrella" cinematográfica española Conchita Montenegro, ha pedido carta de ciudadanía norteamericana, para poder continuar en Norteamérica.

SIGUE SIN APARECER EL NIÑO DE LINDBERGH

NUEVA YORK.— El gangster Spillane, que fué encargado por el coronel Lindbergh de ponerle al hijo, ha confesado que ha fracasado en su misión. Ha añadido, que tiene la creencia de que en el asunto está complicado algún criado o persona muy relacionada con el matrimonio Lindbergh, que sigue al lado de éste y que da instrucciones a los raptores del niño y les advierte de cuanto contra ellos se trama.

ROCHESTER.— Lindbergh y su esposa siguen creyendo que su hijo vive, aunque hay ya temores de que no sea así.

Ellos siguen, sin embargo, sus trabajos de investigación.

LOS LEPROSOS SE ALBOROTAN

PEGO.— Los enfermos de la leprosería de Fontilles promovieron algún alboroto.

Para restablecer el orden fué preciso que acudieran fuerzas de la Guardia civil de varios pueblos.

Parece que esta actitud de los leprosos obedece a una campaña extremista que se viene haciendo entre ellos.

HOY Frontón Logroñés

2 GRANDIOSOS PROGRAMAS 2

La sugestiva y emocionante superproducción

A bordo del Shanghai

Protagonistas: El coloso Louis Wolheim, Conrad Nagel, Holmes Herbert y Carmen Myers

y la emocionante película de formidable éxito

Vida Nocturna

En español

Por los preciosos actores cómicos Stan Laurel y Oliver Hardy, ases de la gracia

EXITO INDESCRITIBLE OLAMOROSO

MAÑANA

El maravilloso film de inolvidable recuerdo

EL PRECIO DE UN BESO

Por el aplaudido José Mónica y la genial actriz Mona Maris

HOY Cine Alhambra

MAGNIFICO SALON A PRECIOS POPULARES

La magnífica y extraordinaria superproducción

El Perro Detective

Por el gran actor Lionel Barrymore y la bellísima estrella Jacqueline Gadsdon

DE COMPLEMENTO UNA BONITA COMICA

EXITO OLAMOROSO EXITO

Mañana, FUTBOL

A LAS CUATRO MENOS CUARTO DE LA TARDE

TOLOSA F. C.

(Campeón serie B)

C. D. Logroño

Nota.—Las localidades en Secretaría. Los señores socios presentarán recibo de marzo, cupón núm. 1.

OLYMPIA

HOY, TRES SECCIONES TRES A las 5, 7'15 y 10'15 noche

GRAN ESTRENO SONORO DE LA UFA

LA ULTIMA COMPAÑIA

Intenso y emocionante drama histórico de la guerra napoleónica

Interpretado por CONRAD VEIDT y KARIN EVANS

MAÑANA, DOMINGO

El Instinto del Amor

Una soberbia jamás igualada producción que es un himno jovial al amor triunfante!

Interpretada por PAUL LUKAS, SIDNEY FOX y LEWIS STONE

UN NUEVO TRIUNFO DE LA CASA UNIVERSAL

¿Por qué una Semana del Niño?

¿Será acaso por tener simplemente la oportunidad de que se hablo de nosotros durante una semana? ¿Quizá por darnos el boato de hacernos aparecer ante la Sociedad Logroñesa como personas trabajadoras? ¿Tal vez por halagar nuestra necia vanidad de hombres? No.

En los actuales tiempos en que campea por todas partes la trivialidad, la incapacidad, que tanto se lastima la moral y se lesionan las buenas costumbres, es justo, y más que justo, indispensable y extraordinariamente necesario, que se establezcan días enteros para glorificar al ciudadano del mañana y a la matrona del porvenir, en que se les haga sentir por unos cuantos días o siquiera unos cuantos minutos que ellos son hombres y mujeres que tienen obligaciones que cumplir y que pesa sobre todos una responsabilidad grande y efectiva.

En todos los juegos, por lo general, siempre se nota en los niños la tendencia a igualarse con los grandes y todos, cual más, cual menos, se hacen la ilusión de que son personas mayores y se revisten de los atributos que aquellas tienen para imaginarse que realmente ya lo son. En los tiempos en que la faldita larga era el privilegio de la mujer, veíamos a las niñas poniéndose encima los vestidos de sus hermanitas mayores para aparecer señoras de edad en sus juegos de muñecas cuando querían aparecer como madres y a los niños les veíamos vestir el gabán del padre y la capa, el sombrero de copa y hasta los espejuelos para hacerse parecer como los mayores, los padres o los letrados que en sus juegos representaban. Ciertamente que las modas actuales no permiten notar actualmente esas diferencias como antaño y sin embargo siempre se nota la tendencia en todo de querer adelantarse a su época. No otra cosa tratamos en nuestra semana del niño, sino adelantarse, en el conjunto de la comunidad la vida de los pequeños, hacia la de los mayores: hagámosles sentir por unos momentos su responsabilidad futura, no para que sufran desde ahora la amargura del mañana, sino para que en esta tierna edad, en que todo tan fácilmente se graba en sus tiernos cerebros, quede burlada intensamente la idea de esa responsabilidad y cuando de hecho se les presente en el porvenir, sepan acometer su empresa como hombres probos y mujeres honestas y, luchando amplia y firmemente en la vida, sepan sacar de ella mejor provecho del que nosotros mismos estamos sacando en nuestros tiempos de lucha y de desasosiego. Con el escepticismo de una semana adelantémosles el porvenir por unos cuantos días y que se sientan grandes y útiles y serviciales, y graben dentro de su tierno corazón ese idealismo, esa necesidad de servir, ese anhelo de saber algo y hacerlo siempre bien y para el bien. Que sientan ellos la alegría de creerse durante unos instantes los dueños de la situación, los gobernadores del mundo. Juguemos durante esa semana el juego de la vida futura. Que ellos se crean nuestros padres y nosotros nos sintamos sus hijos que nos distraen y nos divierten. Cambiémosles los papeles por una semana y que de ella saquen el grande provecho del aprendizaje.

Pero más que eso simplemente, también queremos que durante esa semana las fuerzas vivas todas de la población trabajen con nosotros y con nosotros sientan la responsabilidad que sobre todos pesa: la educación de los hombres del mañana y la moralización de nuestras futuras mujeres. Que el Gobierno, las autoridades civiles, federales, militares y sanitarias, se comprometan en unión de la banca, el comercio y la industria, y los padres de familia y maestros, de que todos tenemos en ese engranaje social que titulamos enseñanza del niño, una participación activa y que si hasta este momento no lo hemos comprendido o no lo hemos llevado a la práctica, saliendo de nuestro error, actualmente entramos de lleno en la parte de responsabilidad que nos compete y nos hacemos cargo de ella y nos comprometemos firmemente a cooperar en lo futuro con más actividad y con mejor conocimiento de causa.

Pero no termina allí simplemente la actividad de una semana del niño, necesitamos ahora que los padres sepan que existen los maestros y aprendan a agradecerles debidamente en el futuro el grande papel social y educativo que ellos tienen; que aprendamos a venerar en el maestro al desaprendido ser que revestido del manto del apostolado gasta su vida y sus energías en educar a los hombres del porvenir y las mujeres del futuro, aprendamos a rendirle el justo homenaje que se merecen y en lo futuro a cooperar debidamente con su grande obra. Y las demás fuerzas vivas de la población que aprendan a ver que en el engranaje social en que se vive todos somos ruedas de la misma maquinaria y que si ésta no camina como es debido, es culpa nuestra, porque no ponemos cada uno la parte que nos corresponde, nos dejamos enmohecer con nuestros torpes prejuicios y dejamos a las otras el trabajo que a nosotros compete; que aprendamos cada ciudadano a comprender la parte que de nuestro papel tenemos que desempeñar y ejecutarlo fielmente en el futuro. Si las autoridades son remisas en el cumplimiento de su deber, hagámoslas que vuelvan al carril y cumplan debidamente con su cometido y si los contribuyentes son los que no cumplen que se les abran los ojos con esta muestra de las actividades de las Escuelas y en el futuro trabajen por cubrir sus compromisos gubernamentales y que así, todas las fuerzas vivas de la población, en mancomunado esfuerzo, dirijan sus actividades a hacer de los niños seres alegres, agradables y serviciales y les preparen para que formen la más gloriosa y dichosa patria del mañana.

Cuanto esfuerzo hagamos porque esta semana del niño sea brillante será poco por lo mucho que en el porvenir de ella esperamos, y debemos de trabajar con tesón grandísimo en la prosecución de nuestra obra para que resulte por todos conceptos un monumento de homenaje al abnegado maestro, un fortísimo lazo entre éste y los padres de familia, y otro no menos interesante entre todas las fuerzas vivas de la población, las autoridades y los educadores de la niñez. Por muy grandes que sean nuestros esfuerzos serán aún muy pocos para lo mucho que tenemos que hacer y para la responsabilidad que sobre nosotros pesa. Trabajemos árdua y firmemente, seguros de que nuestro éxito será estrepando y la utilidad para la niñez, grandísima.—X. Z.

Política local

MITIN RADICAL

Nota de la Comisión organizadora: Si es verdad que por la víspera se conocen los días, el partido radical puede vestirse de fiesta. Afirmar de antemano el éxito que ha de constituir el acto que se celebrará mañana, domingo, en el Cine Olympia, es vaticinar los triunfos que a la democracia española le tienen reservados el tiempo y la historia. Y en esta afirmación y esta vaticinio está controlada la conciencia riojana. Ya está entre nosotros José Braso, que para tomar parte en la solemnidad nacional, ante el pueblo soberano, en lo que corresponde a la provincia de Logroño, llegó anoche de Madrid. El ocioso resaltar el fútil con que se acogió al que en su juventud se enroló en la bandera que hoy sirve de enseña a nuestro partido, sin que a pesar del tiempo, de tantos años pasados, haya entibado su fervor radical la más leve apatencia de mando o representación. Hizo en la intimidad del Círculo amena charla, esbozando noticias sensacionales del momento actual, que nuestra discreción ha de dejar para que produzcan la sensación que el público anhela en el acto del mitin. Esta noche llegarán los señores Bello, Rizo y Sampedro, a quienes las comisiones, nombradas al efecto, los recibirán con los honores que les son merecidos. El a los cuatro oradores ya nom-

brados se añadió el nombre de la persona venerable y por todos venerada de nuestro prócer riojano, don Francisco Zuazo, será aventurado augurar como algo apoteósico el final del mitin de mañana?

DEPORTES

FUTBOL

UNAS CUARTILLAS DEL PRESIDENTE DEL D. LOGROÑO

El entusiasta presidente del Club Deportivo Logroño, don Bernardo Ardanaz, nos envía unas cuartillas relacionadas con dicha Sociedad, que insertamos íntegramente. Dicon así: "Supongo a los lectores de LA RIOJA, aficionados o no al futbol, enterados de la situación difícil planteada al Club Deportivo Logroño en el noveno año de su existencia. Todo el que de logroñés se precie habrá visto que el esfuerzo deportivo desarrollado en esos nueve años ha sido inmenso. Su campo y su clasificación actual deportiva lo atestiguan. Ellos son los mejores azares de su existencia. Un grupo de buenos logroñeses por nacimiento o afinidad, lanzaron la primera piedra para esta obra. Con el recuerdo de lo que fué "Recreation Club" quisieron hacer algo que mejorase la marca lograda, y con ese supremo esfuerzo, asistido del de un crecido núcleo de la población, pero siempre o casi siempre privados de la asistencia oficial en una obra genuinamente de Logroño, donde los beneficios no quedaban más que para el pueblo de Logroño y su nombre, lucharon contra todo y consiguieron que Logroño, en su aspecto deportivo, pasase triunfal por los campos de toda España, asistidos de unas campañas de Prensa que lo pusieron al nivel de las principales provincias deportivas. Con qué esfuerzo lograron también hacer un campo que, si no en capacidad de localidades, en sus condiciones de juego, belleza y alegría, era el número uno de los de España. Pero ese esfuerzo era superior a sus fuerzas. La falta de asistencia oficial, agudizada hoy día, negando compromisos anteriores, el defecto grande, grandísimo, de acometer una obra sin recursos, la multiplicidad de vicisitudes de orden económico y moral planteadas en la presente temporada, los fallos arbitrarios de organismos jerárquicos superiores en materia deportiva y las actuaciones deficientes de sus jugadores, explicables por las razones antes expuestas, han logrado contrarrestar este esfuerzo y darnos, por estrepitosamente la labor sería y cansada de nueve años de desvelos, amarguras, mezclas, claro es, con las alegrías sembradas por los triunfos insuspechados de nuestro equipo, que si, si bien en su casi totalidad es forastero, conviven con nosotros hace años y son logroñeses por afinidad y simpatía. Cerca de siete años vengo ostentando la presidencia del Club; siempre he encontrado asistencias y colaboraciones espontáneas y puedo decir que todos me han ayudado en esta labor y gracias a esa colaboración he podido, año tras año, ostentar un cargo que me ha honrado, y que si me ha proporcionado muchos malos ratos, me lo han compensado las satisfacciones recibidas por diversos motivos. Las Juntas que he presidido han sido fieles colaboradoras, leales amigas; los socios, en todo momento, me han dado empuje con sus ratificaciones de confianza; los jugadores han sido para mí dóciles que me han permitido forjar triunfos no soñados por nadie; he experimentado adversidades, pero éstas rápidamente eran subsanadas por una alegría. Pero el tiempo va pasando, los hombres van gastándose por su uso y por azar de la vida, y hoy por circunstancias previstas o imprevistas, nos vamos encontrando solos, aislados unos cuantos que todo lo pusimos en pro de Logroño y su Deportivo, y nunca jamás con miras partidistas o interesadas, y esto es lo que hace ya tiempo nos va asustando, pudiendo esto resumirse en las palabras de que se precisan hombres nuevos que orienten esto por nuevos derroteros, más en consonancia con el adelanto que la vida sufre en todos sus aspectos. De todos es conocida la situación económica del Club. "Se ha hecho un hermoso castillo sin cimientos", y por lo tanto, a los primeros golpes de una tempestad tiembla y se desmorona, con la desventaja de que sus moradores son gente viciosa que ya no confía en sus fuerzas. La situación planteada es difícil, y de salir de ésta el Deportivo tiene que ser con soluciones radicales; hoy los vulgares paños calientes no son ya de eficacia, ya que la gravedad del enfermo necesita remedios heroicos. ¿Cuáles?—preguntarán mis lectores.—A mi modesto de ver, dos tan sólo. Si la obra del Deportivo es logroñesa, sin nada de industrial, con el nombre de Logroño, sino "amateurismo" puro, ese Logroño el que la resuelva, bien en estado oficial o con la cooperación de los elementos que puedan y quieran hacerlo. De no ser esto factible, que sea uno o varios los entusiastas del futbol logroñes los que tiendan una caritativa mano a una obra tan simpática, tan nacional y, sobre todo, tan genuinamente riojana-logroñesa. No quiero con esto decir que la situación del Deportivo Logroño sea desesperada. El Deportivo Logroño tiene más que lo que deseo le haga falta cambiar radicalmente su marcha económica y de hacer falta "salir" para respirar."

HOY, SABADO, 19 DE MARZO EN EL

TEATRO MODERNO

A LAS 4'30, 6'45 Y 10'30

CINEMA BETI-JAI

A LAS 7'15 (Primera de abono)

ESTRENO de la superproducción FOX hablada en español (por dobles)

Camarotes de Lujo

Un viaje de encantos e ilusiones de romance y tragedia. Cinco días de amor que fueron una eternidad y una delicia

Interpretes principales: EDMUND LOWE, LOIS MORAN, GRETA NISSEN y MYRNA LOY.

NOTA.—En la Sección Infantil del Teatro Moderno y en la Sección Popular y Noche del Cinema Beti Jai, se proyectará a PRECIOS POPULARISIMOS, la interesante película

LA ARANA

Por EDMUND LOWE, LOIS MORAN y EL BENDREL

MANANA, DOMINGO, REAPARICION de la sugestiva e incomparable IMPERIO ARGENTINA con Fernando Soler

en la deliciosa comedia musical Paramount

¿CUANDO TE SUICIDAS?

Al lado de la bella "Imperio", el protagonista de esta cinta, Fernando Soler, se ve obligado a buscar el suicidio. ¿Cómo? ¿Cuándo? La respuesta no es un dilema trágico, sino una producción reposante de comedia, gracia y humorismo realizada por la bella presentación que se ha dado a este film, creado especialmente para el público español.

TAURINAS

EL FESTIVAL DE PASCUA

Está de enhorabuena Jaime Noaín y lo están asimismo los establecimientos logroñeses de Beneficencia. La generosa actitud del valiente torero preparando el festival de que estos días venimos ocupándonos, ha sido entusiásticamente secundada por cuantos elementos eran necesarios y la que ayer calificábamos de probable celebración, es ya cosa cierta. Al igual que el Consejo de Administración, son varios los servicios que se han ofrecido para ese día desinteresadamente y los ofrecimientos para el más completo éxito de la fiesta siguen en tal forma que lo que al principio era considerado como dificultades han desaparecido, dejando el camino expedito a la rapidez de los organizadores. Porque ya no es Jaime solo el que corre con esos trabajos. La "Peña Noaín" ha acudido en ayuda de su presidente honorario, y con este nuevo apoyo el festival aumentará en categoría y en atractivos. Además el festival es patrocinado por los señores gobernador civil y alcalde, y en él intervienen una Comisión de buenos aficionados. Las cosas bien hechas son las que mejores resultados dan. Y bien, muy bien, quienes hacen los "moñitos". Habrá en el festival buenos matadores, cuatro novillos-toros seleccionados en una ganadería regional, bellísimos presidentes, servicios a todo lujo, etc. etc. Todo cuanto es indispensable en una fiesta de posfin. A Jaime se le ha ofrecido para secundar sus propósitos, todo el elemento activo de la torería local. Cuantos profesionales tiene el toreo en nuestra capital se han puesto incondicionalmente a disposición de Noaín. Y a base de ellos será la composición del programa. Por ello están ya casi determinados los componentes del cartel. Puede darse al programa una amplitud verdaderamente extraordinaria, ya que son muchos los toreros ofrecidos. Uno de éstos el haronense Eduardo González "Niño del Sol", se nos ha ofrecido con todo empeño para tomar parte en la fiesta. Mas la defensa de la finalidad benéfica persiguida en el festival y el deseo de que sea lo más importante posible, hace reducir a sus justos límites un adecuado presupuesto que deje el necesario margen de satisfactorias probabilidades. Son verdaderamente de agradecer tales desinteresados ofrecimientos. Así nos encarga el logroñista Jaime Noaín, iniciador del festival, lo hagamos saber a sus colaboradores. Y una vez asegurados los necesarios elementos de carácter taurino que eran los que interesaban al simpático Jaime, éste, en prueba manifiesta de su altruismo, deja la intervención administrativa a una Comisión oficial, con cuyo objeto visitó, como ya dijimos, al alcalde de la capital, que aceptó el cometido, no sin prodigar a Jaime Noaín los elogios merecidos por su plausible proceder en pro de la caridad logroñesa. Asegurado pues el festival con los componentes indicados, es la acción ahora la que ha de responder al ornativo llamamiento. Y no hay que dudar lo hará cumplidamente. El festival lo merece así, por el atractivo programa y por la finalidad que persigue.

UN OFRECIMIENTO DE IMPORTANCIA

Anoche recibimos un telefonema de "Niño de Haro", ofreciéndonos incondicionalmente para tomar parte en este festival benéfico del domingo de Pascua de Resurrección. El notable moñillero haronense, apenas enterado por LA RIOJA de la organización del festival se apresuró a ofrecer su valerosa cooperación, con lo que la fiesta adquiere un estereotipo extraordinario. El y Noaín, uno como moñillero "torero" y el otro como matador de "pueros" e "inmigrantes" resistentes, son dos

HOY EN LAS GAUNAS

Esta tarde jugarán su concertado partido el Nuevo Junior del Deportivo Logroño y la Sociedad Deportiva Riojana, que ha constituido un potente equipo a base de los mejores jugadores de los equipos locales Avión, Beti Bat y Makati. La lucha de estos dos equipos ha de resultar sumamente competitiva, ya que el Nuevo Junior procurará repetir la brillante victoria conseguida el domingo anterior y los "seleccionados" pondrán todos sus afares en que son merecedores de participar en pruebas de importancia y de que se ponga la atención en ellos para llevarlos en su día a ocupar los puestos que vaguen en las filas blanquirrojas. El Nuevo Junior presentará el mismo equipo del domingo anterior, y la composición de la Sociedad Deportiva Riojana será la siguiente: Felipe Pipaón, San Martín, Marañón, Arnáiz II, Villa, Salvador, Emilio, Ruiz, Pansa, Arnáiz. El partido comenzará a las cuatro menos cuarto y será arbitrado por un competente aficionado.

RETOS Y PARTIDOS

El "Matadors" retó a cualquier equipo de su categoría, especialmente a la Cultural Riojana, para jugar mañana, a las diez, en el Prado, anteando a Francia; Jover, San Martín; Breton II, Isidoro, Blas, Hilario, Toni, X. Eugenio, X.

CICLISMO

LA PRIMERA EXCURSION

La Ciclista Riojana (inaugura su anunciado programa, celebrando mañana, domingo, una excursión al túnel de Viguera. La salida, del domicilio social Bar Brillante, tendrá lugar a las nueve de la mañana para regresar a mediodía. Se encarece la puntual asistencia a sus asociados y se invita cordialmente a cuantos simpatizantes de este deporte, ajenos a la organización, deseen acudir, advirtiéndose que la velocidad, por su moderación ha de estar al alcance de los más desentendidos. Dirigirá la excursión don Heil Sáenz Torre, capitán de excursiones de la Sociedad, cuyas intenciones habrán de merecer de los concurrentes el debido acatamiento.

TIRO

LAS TRADAS DE CLASIFICACION

Hoy y mañana continuarán las tiradas de clasificación para el concurso que organiza la delegación logroñesa del Tiro Nacional, y que tan entusiastamente ha sido acogida por los tiradores locales. Como entre los aficionados domina el elemento joven, que a la vez tiene demostrados aficiones futbolísticas, el Comité organizador habilitará mañana las horas de nueve a una de la mañana con objeto de que los tiradores puedan también asistir al partido de futbol que jugarán en Las Gaunas el Tolosa F. C. y el Deportivo Logroño.

X. X.

Un hombre herido en San Román

Ayer oímos que en el pueblo de San Román de Cameros había sido herido un hombre por otro, que le hizo un disparo. Se decía que el vecino conocido por el apodo de "El Cestero" recibió en su casa, como hospedado a otro al que llaman "El Vaquero" por haberse dedicado a cuidar vacas. "El Cestero" creyó advertir en el "Vaquero" ciertas asiduidades con su esposa y se separó de la casa hace algún tiempo. El "Cestero" es guarda del Ayuntamiento, y el melencole, con la terrorela que usa por su cargo, disparó contra "El Vaquero", a quien produjo una herida en la parte superior del pecho, que le atravesó un hombre. Desconocemos las circunstancias del hecho, del que no se tenía noticia en el Gobierno civil.

elementos importantísimos, que aseguran el más resonante éxito a la fiesta.

Agradecemos a Vicentillo su desinteresado ofrecimiento y lo trasladamos a los organizadores del festival que, es seguro, recibirán con igual agrado que nosotros el proceder del buen torero haronense.

LA TEMPORADA DE JAIME NOAÍN

Mañana era el día indicado para que Noaín empezara su temporada en las plazas españolas. La operación quirúrgica a que hubo de someterse y que requiere una completa curación para lanzarse en las necesarias condiciones a su arriesgada profesión, le ha impedido salir a la plaza en esa fecha. Pero no por eso ha de seris menos brillante la temporada. Las plazas de Barcelona y Marsella, en las que estaba contratado para los dos domingos restantes del mes actual, le han trasladado las corridas al mes siguiente. Y en cuanto Jaime eche a torear, la temporada va a ser movidita para el valiente matador de toros. Su apoderado no se duerme, ni mucho menos, y sus trabajos encuentran la facilidad de que en todas partes goza de verdadero prestigio el nombre tan ilustre de Jaime Noaín. Por ello le ha escrito ya en firme varias fechas, algunas en plaza tan importante como la de Sevilla y en fecha tan señalada como la del Corpus. A "Serva la Bari", nada menos, irá Jaime ese día a tomar parte en una corrida de primerísimo. Además ha contratado una corrida en Huelva el 5 de agosto, y tres en Bilbao, la primera de éstas el 1 de mayo, con Ortega y El Estudiante y toros del Conde la Corte, y las otras dos en la feria de agosto. Y tal vez, tal vez, no sea extraño que Jaime debute en Sevilla en la famosa feria de abril. Por lo menos hoy gestiones en ese sentido entre el apoderado de Noaín y la Empresa sevillana.

TOREROS DADOS DE BAJA

La Asociación de Matadores ha dado de baja a los socios "Camuñito de Málaga", Sisoni, el negro "Pacul-tades", "Arequipeño", Gordillo, "Dominguín chico", "Niño de Valencia" e "Ivanito". Motivo de la baja ha sido el haber torado en la plaza de Lima sin haberse resuelto un incumplimiento de contrato a Mariano Rodríguez. Pero hombre... qué ganas de que se rompa siempre la cuerda por lo más delgado. Qué iban a hacer esos "expulsados" ante el caso poco frecuente de ver a su alcance el contrato de una corrida. La sanción de la Asociación de Matadores, como ejemplo, bien, pero por lo demás, dudamos de su eficacia, ya que no es como para que las empresas toquen a rebato. MIGUELITO

Audencia

SENTENCIAS.—Por la Sala de esta Audiencia se han dictado las sentencias siguientes: Condenando a Santos Jiménez Cantabrana, en causa procedente del Juzgado de Haro, como autor responsable de dos delitos de lesiones graves, sin la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad, a la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional por uno de los delitos y por el otro a la de un año y un día de igual prisión, con las accesorias de suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante la condena, pago de costas e indemnización de 3.500 pesetas a la niña Millagros Para y de 150 a Nieves Sáenz. Condenando a Angel Amurrio Martínez, en causa procedente del Juzgado de Nájera, como autor responsable de dos delitos, uno de disparo y otro de lesiones menos graves, a la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional por el primero, y a dos meses y un día de arresto mayor por el segundo, accesorias de suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante la condena, pago de costas e indemnización a Teodora Cruzada de 125 pesetas.

PERMANENTES COMPLETAS 10 PESETAS

Portales, 58 CASA AYUCAR Teléfono 1959

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO.
Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.
Descuentos y préstamos sobre Valores.
Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.
Cobro y Descuento de Cupones.
Giro y Cartas de Crédito sobre todos los Países.
CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

ESPECIALISTA J. ESTEBAN ARENAL
en ENFERMEDADES DE LOS OJOS
DIPLOMADO DEL HOSPITAL SAINT ANDRE, DE BURDEOS.
Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 18.

Trajes para caballero

LIQUIDO IMPORTANTE PARTIDA. BUENA CALIDAD. ARTICULO FUERA DE TEMPORADA. PRECIOS DESDE CUATRO PESETAS METRO. COSTO EN FABRICA, 18 PESETAS
VEAN EXPOSICIÓN ESCAPARATE, SAGASTA, 11. LOGROÑO

Cultos de Semana Santa

EN LA REDONDA

Domingo de Ramos.—A las nueve y media, misa y bendición de palmas.

Lunes, martes y miércoles.—A las nueve y media, misa mayor y procesión de coas.

Miércoles. Por la tarde, a las cuatro, maitines solemnes y misa.

Jueves.—Por la mañana, a las nueve, horas canónicas; a las diez, misa solemne y oficio. Por la tarde, a las tres, lavatorio a doce pobres, por el señor abad don Antón Oñate; esta hora predicará el sermón de Mandato el señor magistrado don Miguel Berger y, seguidamente completas y los maitines solemnes.

Viernes.—Por la mañana, a las seis, sermón de Pasión, por el señor magistrado don Miguel Berger; a las ocho y media, las horas canónicas, y a continuación, los divinos oficios.

Por la tarde, a las tres, sermón de Soledad, a cargo del señor canónigo don Tomás Mozoñillo, y a continuación maitines solemnes, laudes y misa.

Sábado.—Por la mañana, a las ocho, las horas canónicas, y a las ocho y media los divinos oficios.

Por la tarde, a las tres, maitines solemnes de Resurrección.

EN SANTIAGO

Domingo de Ramos.—A las nueve y media, bendición de palmas y misa.

Martes y miércoles.—A las nueve, misa mayor con la Pasión cantada.

Por la tarde, el miércoles, a las cinco maitines.

Jueves.—A las diez, misa mayor solemne. Por la tarde, a las cuatro, maitines.

Viernes.—A las nueve, oficio; a las diez, vía-crucis, y a las cuatro de la tarde maitines.

Sábado, a las ocho, oficio y misa, a las nueve y media.

SANTO CRISTO DEL HUMILLADERO

Viernes, a las once, vía-crucis cantado.

EN PALACIO

Domingo de Ramos.—A las nueve y media bendición de palmas, misa y Pasión.

A las seis y media, rosario plática y vía-crucis.

Lunes.—A las nueve, misa cantada y a las seis y media de la tarde, rosario y vía-crucis.

Martes. A las nueve, misa y Pasión cantada.

A las seis y media, rosario, plática y vía-crucis.

Miércoles.—A las nueve, misa y Pasión cantada; por la tarde, a las cuatro, maitines solemnes y vía-crucis.

Jueves.—A las diez, misa solemne, y procesión al monumento.

A las cuatro y media de la tarde, maitines, y a las ocho de la noche, Vía-crucis y Corona Dolorosa.

Viernes.—A las nueve, oficio, y vía-crucis y por la tarde, a las cuatro maitines.

Sábado.—A las ocho y media oficio del día.

EN CARMELITAS

Domingo.—En la misa de nueve se hará la bendición solemne de los ramos.

Jueves Santo.—Misa cantada a las diez e inmediatamente la Procesión al Monumento.

Viernes Santo.—Se dará principio a los ejercicios propios de este día, a las ocho y media.

Sábado Santo.—Principiarán los cultos a las siete, terminándolos con la misa de Gloria.

EN LOS ESCOLAPIOS

El jueves, a las nueve, misa solemne, y a las seis de la tarde, oficio de sinieblas.

El viernes, a las ocho y media, oficio del día.

HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS

Los oficios según el jueves y viernes, a las ocho; y el sábado, a las siete.

OTRAS NOTAS RELIGIOSAS

Con objeto de honrar a su Patrón San José, los colegiales de los HH. Maristas tendrán Comunión general, hoy, a las ocho y media; y a las diez, oficio solemne en el que se cantará la misa de Martín Rodríguez, a tres voces.

Los tradicionales concursos, carreras, juegos y la velada literario-musical, se trasladan a los días 13 y 14 del próximo mes de abril.

A su debido tiempo se reparará el programa de los festejos a los estudiantes, exalumnos y familias de los educandos.

Las Hermanitas de Ancianos Desamparados, además de que con los cultos que ayer anunciábamos celebrarán la festividad de San José, dando a sus asilados, para desayuno, chocolate con bollos de leche y café con leche.

La comida, al mediodía, será de sopa de sémola; paella obsequio del Hotel Comercio; conejo, merluza rebozada y arroz en leche, más café, copa y cigarrillos.

De predicar la Semana Santa en Oyón, está encargado don Miguel Martínez Achútegui, párra de Palafo, y de hacerlo en Coaña (Navarra), y Villar de Alava, los R. R. PP. Carmelitas, José Vicente Aguilera y Juan Martín, respectivamente.

Las carterías rurales

Madrid, 18.—10 noche

La "Gaceta" publica la siguiente disposición:

"Instrucción sobre el decreto de 13 de junio último ordena la supresión de las Estafetas de segunda categoría y su conversión en Estafetas técnicas o en Carterías rurales, según la importancia en orden postal de las localidades respectivas. Pues bien, está inculcado en parte dicho decreto, puesto que los encargados de las Estafetas de segunda categoría, que han de pasar a ser Estafetas técnicas, siguen prestando los servicios propios de aquéllas, en período de interinidad, que no debe ya prolongarse, teniendo en cuenta que por carencia de elementos no puede prestarse la fecha en que dichas oficinas funcionarán a cargo del personal del Cuerpo técnico de Correos. Además, en el próximo presupuesto desaparece el crédito para el abono de haberes a los encargados de Estafetas de segunda categoría."

Por las razones expuestas, he tenido a bien disponer:

Primero. Los encargados de Estafetas de segunda categoría, que aún actúan como tales, pasarán a ser en primer lugar de abril próximo, carteros rurales en la misma localidad, sin perjuicio de los derechos que se les reconocen en el mencionado decreto para ser nombrados carteros urbanos, si la cartería rural comienza a funcionar como Estafeta técnica.

Segundo. Estos carteros rurales, desde que entre en vigor el próximo presupuesto, percibirán sus haberes con cargo al crédito correspondiente a sus nuevos empleos y en la misma cuantía que en la actualidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado siguiente.

Tercero. Los carteros rurales que hubieran sido encargados de Estafetas de segunda categoría, estarán sometidos a los preceptos del Decreto de 9 de los corrientes, por el que se fijan normas para la organización de los servicios rurales.

Cuarto. Los diferentes organismos centrales adoptarán las medidas oportunas para cumplimiento de lo que anteriormente se dispone y, desde luego, para la supresión definitiva del régimen especial, en cuanto a servicios, en las Estafetas de segunda categoría, que realicen en lo sucesivo los de las Carterías rurales, sin distinción alguna."

CARBONES

Vegetales y Minerales, de calidades seleccionadas. Servicio esmerado a domicilio
MARRODAN Y REZOLA, S. L.
Teléfono 1105

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Pedro Fernández Etayo, de 20 años, peón, de herida contusa con abulsión de una del dedo índice izquierdo, por un martillazo, en el taller.

Jesús Alamañac Pérez, de 14 años, cartero, de herida contusa en el dedo meñique de la mano derecha, por atrapo con un taladro.

Angel Sáenz de Navarrete, de 15 años, estudiante, de fractura, por caída.

Juan José Alonso Jiménez, de 6 años, de herida contusa en la región frontal, por caída.

José Luis Bermejo, de 3 años, de herida contusa en la región frontal, por golpe, con una ventana.

Pedro Martínez Alonso, de 5 años, de herida contusa en la región superciliar izquierda, por caída.

Jesús Esteban Garrido, de 5 años, de herida contusa en la región frontal, por caída.

Análisis Clínicos

FARMACIA DEL DR. PERUCHA

JOSE MARTINEZ DE SALINAS

ENFERMEDADES DEL CORAZON

Vara de Rey, 13. Consulta de 11 a 1.

Club Deportivo Logroño

Se convoca a Junta general extraordinaria para el día 20 del actual, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y a las once y media, en segunda, con objeto de tomar una resolución para la continuación o disolución de este Club, rogando la más puntual asistencia, dada la importancia del asunto.

Logroño, 13, de marzo de 1932.

La Directiva

LUIS DE HIDALGO.-Médico

Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sífilis. Exayudante del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivenéreo. Consulta de diez y media a una.

GENERAL ZURBANO, 11.

En el Instituto comenzaron ayer las vacaciones de primavera, que tendrán de duración hasta el domingo 27 del corriente, inclusive.

En la Escuela Normal del Magisterio comenzarán el próximo lunes y se reanudarán las clases el mismo día de la semana siguiente.

EL CTRICIDAD

PULIMENTO y NIQUELADO

Personal práctico y técnico MIGUEL HORNILLOS
M. de Murrieta, M. Teléfono 1400

F. Rodríguez Moral

Médico de la CASA DE SOCORRO

Medicina General

NEUMOTORAX. — LABORATORIO

Consulta de once a una y de 4 a 6 IMPRENTA, 1 y 3, 2.º, 12QDA. a

PLATANOS

POR MAYOR.—ARRIAGA
Vara de Rey, 18 Teléfono 1500

MUEBLES

CASA SEGURA EN PRECIOS de fábrica. San Bartolomé, 10.

Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro, de ataques de alcoholismo agudo, dos niños, el uno de 9 años y el otro de 5, los que fueron traídos en un carro a este establecimiento desde el campo y lugar próximo a un ventorrillo.

Estos niños, después de asistidos en la Casa de Socorro, fueron trasladados en camilla al Hospital Provincial por los Camilleros de la Cruz Roja.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro

Bretón Herreros, 19, 2.º a 1 y 3 a 5

GARGANTA — NARIZ Y OÍDOS

TELEFONO 1733

AL PUBLICO

Se pone en conocimiento del público en general, que hoy, como día de San José, se abrirán los establecimientos de Ultramarinos de nueva a una, no abriendo hasta el lunes, según el contrato de trabajo pactado entre jefes y dependientes.

Por la Directiva, los dependientes

SE VENDE ENTERA O POR PISOS, casa bien situada y de sólida construcción. Informes, en la Administración de LA RIOJA.

URBINA

tuberculosis y demás enfermedades del pecho.

NEUMOTORAX — FLEBICEPTOMIA

RAYOS X

MIGUEL VILLANUEVA 2.º P. TELÉFONO 017

MITIN REPUBLICANO RADICAL

El domingo, 20 de marzo, a las 11 de la mañana, en el Teatro Olympia

En dicho acto, organizado por el Comité Nacional del Partido Republicano Radical, tomarán la palabra los siguientes señores:

D. JOSE ERASO, farmacéutico y abogado

D. FLORENCIO BELLO, abogado

D. FRANCISCO ZUAZO, Presidente honorario del Comité Republicano Radical de Logroño

D. RICARDO SAMPER, diputado a Cortes por Valencia

D. ANGEL RIZO, diputado a Cortes por Murcia

El acto empezará a la hora en punto anunciada. La entrada será pública

En la tarde de ayer fué conducido al cementerio de esta capital con numeroso acompañamiento el cadáver de la bondadosa señora doña Gregoria Uivarri Martínez, presidiendo el duelo sus hijos políticos don Andrés Calvo, don Ambrosio Rodríguez y don Julián Salcedo y los presbíteros don Faustino Rodríguez y don Santiago Vallejo.

A la hija de la finada doña Luisa, hijos políticos y demás familia doliente, les reiteramos nuestro pésame.

LA FAMILIA DE DON HERMINIO GARCIA CASANA (Q. E. P. D.) NOS ENCARGA DEMOS LAS GRACIAS A TODAS LAS PERSONAS QUE SE INTERESARON EN SU DESGRACIA.

Gran Corsetería

de ESPIGA HERMANAS

República, 110, 2.º (antes Mercado)

PRO PANTANO DE

ORTIGOSA

EL SINDICATO DE RIEGOS DE LOGROÑO, RUEGA A TODOS LOS USUARIOS DE LAS AGUAS DEL RIO IREGUA PARA EL RIEGO Y LAS INDUSTRIAS, HAGAN ACTO DE PRESENCIA EN LA ASAMBLEA QUE SE HA DE CELEBRAR EN ESTA CAPITAL EL DOMINGO PROXIMO, 20 DE LOS CORRIENTES, A LAS ONCE DE LA MAÑANA, EN EL TEATRO MODERNO, POR SER DE GRAN INTERES PARA ESTA REGION.—EL PRESIDENTE, PEDRO P. RUEDA. — EL SECRETARIO, FRANCISCO CASTELLANOS.

Los vecinos de Villalba de Rioja Clemente Fernández y Florencio Ramírez, nos comunican, con el ruego de que lo hagamos público, que ellos no pertenecen a la Junta pro culto y claro de dicha localidad.

Quedan complacidos.

MUEBLES

BARATOS

ANTA

Portales, 46

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño. Unas hermosas puertas y un motor. Razón, Gurea, dentista. Muro del Carmen, 10.

MESA DE BILLAR, marca "Amorós", completa, se vende barata. Informes en LA RIOJA.

SE VENDE POR PISOS la casa número 10 de la calle de Vara de Rey. Informes en el primero, derecha de la misma casa.

SE VENDE POR PISOS la casa número 10 de la calle de Vara de Rey. Informes en el primero, derecha de la misma casa.

SE VENDE POR PISOS la casa número 10 de la calle de Vara de Rey. Informes en el primero, derecha de la misma casa.

SE VENDE POR PISOS la casa número 10 de la calle de Vara de Rey. Informes en el primero, derecha de la misma casa.

SE VENDE POR PISOS la casa número 10 de la calle de Vara de Rey. Informes en el primero, derecha de la misma casa.

SE VENDE POR PISOS la casa número 10 de la calle de Vara de Rey. Informes en el primero, derecha de la misma casa.

SE VENDE POR PISOS la casa número 10 de la calle de Vara de Rey. Informes en el primero, derecha de la misma casa.

SE VENDE POR PISOS la casa número 10 de la calle de Vara de Rey. Informes en el primero, derecha de la misma casa.

SE VENDE POR PISOS la casa número 10 de la calle de Vara de Rey. Informes en el primero, derecha de la misma casa.

SE VENDE POR PISOS la casa número 10 de la calle de Vara de Rey. Informes en el primero, derecha de la misma casa.

SE VENDE POR PISOS la casa número 10 de la calle de Vara de Rey. Informes en el primero, derecha de la misma casa.

SE VENDE POR PISOS la casa número 10 de la calle de Vara de Rey. Informes en el primero, derecha de la misma casa.

SE VENDE POR PISOS la casa número 10 de la calle de Vara de Rey. Informes en el primero, derecha de la misma casa.

Por escandalizar en la Ruavieja a las dos de la mañana de ayer, han sido denunciados al Juzgado municipal los limpiabotas Tomás Morón Vallejo, de 36 años y Angel Martínez Martínez, de 16 y los camareros Manuel Lencera Arteaga, de 19; Dionisio Calatrava Lozano, de 18 Ricardo Rodríguez Tejada, de 19 y el mecánico Jesús Santa María Chesa, de 24.

DR. CANTERO

GARGANTA

NARIZ

OÍDOS

recibirá consultas: en Haro, Hotel Higüita, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.º

VENDO NUEVE PISOS DESALQUILADOS en la calle de Zurbano, 11, la finca mejor construida, en condiciones excepcionales, entregando al contado la tercera parte de su valor. Informes Jacinto Escudero.

La Compañía de Maderas.— BILBAO

Oficinas y fábrica, muelle Churrucá.

Apartado núm. 44.

Sociedad Anónima Hidro-

Electra de Nájera

ANUNCIO

Para dar cumplimiento a lo que preceptúa el artículo 37 de los Estatutos por que esta Sociedad se rige, se convoca a Junta general ordinaria, el día 23 de marzo, a las tres de la tarde, en su domicilio de ésta, con objeto de examinar y aprobar las cuentas, balances y el dividendo a repartir del año social 1931.

Se advierte a los señores accionistas tengan presente cuanto preceptúan los artículos 35, 38, 40, 41, 42 y 43.

Nájera, 15 de marzo de 1932. — El gerente, Eugenio Fernández.

Farmacias abiertas hoy desde la una de la tarde hasta las nueve de la noche:

Señor Vallejo, Hermanos Moroy, 18.

Señor Sanz Martín, General Espartaco, 21.

QUERERIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

AUTOMOVIL HUDSON, propio para camioneta, se vende barato. Informes en LA RIOJA.

Banco Español de Crédito

Libretos de Ahorro. 4 por 100 anual

MEDIAS DE SEDA

hilo, sport, guantes cabritilla, calcetines caballero, tirantes, ligas, camisas, corbatas, corsés, paraguas y géneros de punto, todo a precios baratísimos

José Lacalzada

Plaza de Abastos. Calle Gallarza

Frente a Fortunato Redón y Marqués de San Nicolás, 95 y Sagasta, 25.

TIRO NACIONAL

En la Secretaría de esta Sociedad (campo de tiro), se halla expuesto pliego de condiciones para establecer un bar en el mismo.

El plazo de admisión de solicitudes expira el día 20 del presente a la puesta del Sol.

Logroño, 14 de marzo de 1932. — El secretario, Martín Rubio.

AMPARO LAS HERAS

necesita oficinas de modista. General Zurbano, 11, 5.º. — Teléfono 1850.

FRONTON BETI - JAI

HOY, SABADO

y MAÑANA, DOMINGO

Gran Baile

DE CUATRO A 8 Y MEDIA

amenizado por la brillante

BANDA LOGROÑESA

Para lo sucesivo, la estafeta de Correos de Cervera del Río Alhama, ha sido autorizada para el cambio de paquetes postales con las oficinas de Baleares, Canarias, Norte de Africa, Guinea, Marruecos y Andorra, que actualmente prestan este servicio.

Don Francisco Rodríguez Saracbar

Participa que no responde de obligación ni cantidades que puedan solicitarse por persona a su nombre o aprovechándolo, en cuyas operaciones no intervenga él directa y personalmente.

CONSULTORIO DE

En la sesión municipal de ayer se tomó en consideración una propuesta para rectificar la distribución de escuelas y aumentar el número de estas

Presidiendo el alcalde señor Cabezon, celebró sesión el Ayuntamiento, con asistencia de los concejales señores Bergasa, Fernández Torralba, Sánchez Herrero, Rosel, Aragón, González, Hecce, Martínez Moreno, Grijalba, Iñiguez, Gurrea, Royo y Ruiz.

VECINDAD.—De conformidad con los preceptos legales, se concede la vecindad a don Bienvenido Alonso López, cartero que se traslada de Madrid; a doña Balbina Ortigosa, de Francia; a don Gregorio Arribas, de Orduña; a don Antonio Mendoza, de Barga; a don Manuel Tarragona; don Fructuoso Arpón y don Miguel Polignone.

BENEFICENCIA.—De acuerdo con el informe de la Comisión se conceden los auxilios gratuitos de la Gota de Leche, para su hijo, a don José Martín Aragón.

El alcalde hace ver que las cantidades que se pagan por socorros de lactancia ascienden a cantidades grandes y como por otra parte la Junta de Protección a la Infancia, atiende estos casos estima que debe volverse a la norma antigua de conceder gratuitamente el socorro a los incluidos en la lista de pobres y mediante pago de 20 céntimos a los no incluidos.

Intervienen casi todos los concejales y se acepta la proposición del señor Cabezon.

DE POLICIA URBANA.—Previo informe de las Comisiones de Hacienda y de Policía Urbana, se desestima la petición de la Comisión de Fomento de las obras de la calle del General Espartero, consistente en que por el Ayuntamiento se construya una cinta de hormigón de dos metros en el eje del paseo central de la Avenida.

Se autoriza a don Angel Sanchez para construir una cimentación en el interior de su finca en la carretera de Soria.

A don Félix Barriobero Ruiz, para construir un puentecillo sobre la cuneta, para dar entrada a su finca de la carretera de Soria.

A don Clemente Rincón, para reconstrucción de parte de la medianería en las casas números 60 y 62 de la calle del Marqués de San Nicolás, imponiéndose la multa de 75 pesetas.

A doña Agustina Fernández Lasanta, para ampliar la reforma de la casa número 25 del Muro de Carmelitas.

POLICIA RURAL.—Se aprueba el informe de la Comisión sobre el asunto relacionado con la madera de chopo producido de las podas en Varea.

El señor González pregunta si ha informado la junta administrativa, aunque ignora las facultades de la misma.

Los señores secretario y Martínez Moreno indican que sólo puede tener jurisdicción particular por no estar Varea considerada como entidad menor.

Los señores Fernández Torralba y Hecce dan detalles, por la Comisión, de los argumentos en que se han apoyado para hacer el informe, el cual tiende a señalar normas para el sueldo y así se aprueba.

El señor Gurrea significa su protesta porque la telefonía no haya accedido a la instalación del teléfono en Varea, donde por no haber médico ni farmacia haría un excelente servicio humanitario.

El señor González manifiesta que siendo alcalde accidental se gestionó esto y como el coste ascendía a más de tres mil pesetas, hubo que cesar en las gestiones.

El señor Gurrea insiste en que conste su protesta por no acceder la Compañía a instalarlo, toda vez que constaría con algunos abonados.

MOCION DEL SEÑOR RUIZ.—Se da lectura a una moción presentada por el concejal señor Ruiz, en la que, razonadamente, expone la necesidad de llegar a contar en Logroño con 20 secciones de graduada, para niños y otras 20 para niñas, más las escuelas unitarias y mixtas que requiere la población diseminada, más las de párvulos precisas para así atender totalmente a los 3.180 niños, en que como mínimo puede calcularse la población infantil.

Propone la distribución de la población en tres distritos titulados media, Este y Oeste, con detalles de acaplamientos y necesidades de edificios, para llevarlo a efecto, teniendo en cuenta las concesiones del Estado para la construcción de las mismas.

El concejal firmante manifiesta que no pretende defender la moción, puesto que los compañeros de Consejo se han mostrado siempre benévolos con él en cuantos asuntos de enseñanza ha presentado.

Añade que sería para él motivo de orgullo ver que cuanto haga el Ayuntamiento en esta materia, se someta a la distribución de distritos que propone.

El señor Grijalba felicita al señor Ruiz y propone que se vea de acortar las distancias que propone, con la mayor urgencia posible.

El señor Sánchez Herrero felicita también al autor de la moción, no sólo por el estudio que supone la concepción del plan, sino por haberse dado cuenta de la situación del erario municipal, y dejar el plan para que vaya llevándose a la práctica a medida de las posibilidades.

El señor Aragón felicita igualmente al señor Ruiz en nombre de la minoría socialista y propone la idea de

que se vea la posibilidad de realizarlo con la mayor celeridad.

El alcalde se congratula de la acogida de la moción, a cuyo autor felicita, y, para apoyarla, cita el ejemplo de un chico que solicitó plaza y viéndose más allá de la Beneficencia no había posibilidad de darsela en más escuela que en el grupo Gonzalo de Berceo.

El señor Aragón le manifiesta que para casos como este puede solicitar una plaza en las escuelas de la Beneficencia, puesto que hay precedente.

El señor Martínez Moreno, habla para felicitar al compañero y para significar que en las escuelas de la Beneficencia se admitirán cuantas plazas sea posible.

Con referencia a la proyectada escuela de las Casas Baratas, se anuncia por los señores Rosel y Grijalba que las Casas Baratas facilitarán solar y 20.000 pesetas de anticipo, y se acuerda ver con satisfacción la moción que hace suya el Ayuntamiento y que pase a estudio de las Comisiones correspondientes.

El señor González recuerda también la construcción de la escuela de Varea.

DE AGUAS.—De conformidad con el informe de la Comisión se autoriza al fontanero para adquirir cincuenta contadores Tavera al precio de los facilitados últimamente por la Casa D. D.

Se entabla debate sobre la adjudicación por entender los señores Rosel y Aragón que el informe técnico no recomienda en primer lugar el adquirirlos después de aclarar todo lo que ha tenido en cuenta la Comisión y el hecho de que el fontanero explicara que vienes dando un magnífico resultado se somete a votación, quedando el informe aprobado con el voto en contra de la minoría socialista.

Se acuerda también que la Jefatura de Vías y Obras de la Compañía del Norte, realice las gestiones conducentes al establecimiento de una nueva acometida de aguas en la estación con modificación en el contrato de abono en la forma acordada anteriormente por la Corporación.

Se accede a lo solicitado por los señores don Juan Martínez y don Emilio Agost, sobre instalación de agua potable en sus casas de la Avenida de Colón, siendo de su cuenta los gastos de apertura y zanja, así como los materiales necesarios.

De acuerdo con lo solicitado por don Nieves Maurice, se estima oportuno reducir a 100 metros cúbicos el exceso de agua que ha de cobrarse sobre el consumo del mismo trimestre del año anterior, toda vez que se ha comprobado la existencia de fuga.

Se accede a la petición de don Francisco Martínez, para ampliar la acometida de agua en su casa de Muro del Carmen.

Se concede un plazo de 15 días a doña Paula Nalda, para que instale el agua en su casa del Marqués de San Nicolás.

Examinado el servicio de aguas en lo que afecta al Seminario Conciliar y resultando que el consumo de agua no guarda proporción con el coste de las obras de distribución, que fueron hechas por el Municipio, se propone se invite a la Dirección del mencionado Centro a que pague dichas obras de conducción abonando el 10 por ciento anual de su importe, toda vez que fueron hechas para su exclusivo servicio y ascendían a 10.941'30 pesetas.

DE HACIENDA.—Se reconocen los créditos siguientes: a don Felipe Ojeda Aldazabal por suministros al Ayuntamiento, 1.248'50 pesetas por haberse agotado la consignación.

A don Pedro Barremengoa un crédito de 187 pesetas, importe de una factura del año 1930, por suministros hechos al Ayuntamiento en aquella época.

El señor Grijalba significa su protesta porque el actual Ayuntamiento tenga que pagar las franquicias del Ayuntamiento anterior.

Se da lectura a una propuesta del concejal señor Hecce relativa a las cláusulas especiales que han de exigirse a las Compañías aseguradoras de los propios del Ayuntamiento que aún no lo están y encomendadas muy acordadas se acuerda pasen a formar parte de las del concurso que con dicho objeto se abrió.

Se aprueba el informe por el que se propone el pago de las facturas aprobadas por la Comisión durante la pasada semana, cuyos comprobantes quedan archivados por su importe de pesetas 11.189'55.

LISTA DE JORNALES.—Se aprueba la de la pasada semana, cuyos comprobantes han sido examinados por la Comisión y cuyo importe asciende a 1.068'12 pesetas.

SOBRE EL BANCO DEL CREDITO LOCAL.—El interventor da cuenta a la Corporación de la orden del Ministerio de la Gobernación relativa a la obligación de las Corporaciones municipales de cumplir fielmente sus compromisos de carácter económico en el Banco de Crédito Local.

CONCEJAL DE SEMANA.—Por turno queda designado para la próxima, el señor Gurrea.

El señor Grijalba da cuenta de su gestión, anunciando que las dependencias las ha encontrado en perfecto funcionamiento.

Indica que existe una especie de pugilato entre los hoteleros y los vendedores que tienen sus puestos en el segundo piso de la Plaza de Abastos.

El señor Hecce manifiesta que la Comisión informó en la sesión pasada

[aprobándose la propuesta—en el sentido de que hasta las nueve de la mañana puedan vender en el bajo al por mayor y después de esta hora pueden los mayoristas pasar a ser minoristas, colocándose en el mismo piso de los vendedores al detall.

El señor Gurrea defiende su posición anterior y es que en lugar de autorizar la venta al por mayor en las primeras horas y después al por menor, debe hacerse al revés, puesto que de rechazo lo paga el público.

El señor González se muestra conforme con este criterio y propone que la Comisión de Mercados estudie el asunto para una mejor solución, en armonía con los intereses de todos, pero especialmente del pueblo.

El señor Iñiguez hace ver la difícil solución del problema de la plaza, puesto que desde el día en que se posesionaron del cargo vienen suscitándose cuestiones de esta índole, y como estima que la solución precisa muchos miles de duros que el Ayuntamiento no puede gastarse, huelga el comentario.

Según intervinieron otros señores concejales y se acuerda que la Comisión de Mercados haga un detenido estudio, que será sometido a la consideración de la Corporación.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.—En relación con el asunto del puente de las Fontanillas se da lectura a un informe del secretario señor Salrás, en el que propone que se conceda al contratista un plazo de diez días para que cumpla cuanto ordena la ley, y que en caso de que, transcurrido aquel, no lo haya llevado a efecto, se declare rescindido el contrato. Así se acuerda.

El señor Cabezon solicita de la Corporación que conste en acta el sentimiento de la misma por el fallecimiento de don Roque Cillero, que fué concejal del Ayuntamiento, y se aprueba la propuesta por unanimidad.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Hecce formula un ruego relacionado con ciertas reformas que considera precisas en el Matadero, y después de explicar a grandes rasgos en qué consisten estas, solicita de la Presidencia que requiera del arquitecto un presupuesto de su costo.

La Presidencia considera aceptable la propuesta y se toma en consideración.

El señor Fernández Torralba propone que se una a la lista de jornales otra lista relacionada de los obreros que vienen de la Bolsa del Trabajo, con el número que tienen en la misma.

El señor Hecce manifiesta que en la terminación de la calle de Zurbarán hay un recodo que en el verano es un foco de infección, y solicita que la Comisión de Policía Urbana estudie la forma de que sean abiertas las calles que confluyen allí, para sanearlo.

El señor Grijalba le contesta que la Comisión lo tiene en estudio, el bien hay que considerar que habría que hacer expropiaciones forzadas y cuesta dinero.

El señor Gurrea propone que se coloque en un lugar del Ayuntamiento una placa con los nombres de los mártires de la libertad general Zurbarán y los sargentos fusilados en Santo Domingo de la Calzada, Fernando Gómez, Juan Guerrero, Gregorio Cano y Félix Alfonso.

El señor Hecce amplía el ruego en el sentido de que se coloquen dos placas que separen las épocas y en la segunda se inscriban los nombres de los capitanes Galán y García Hernández.

Se aceptaron las propuestas.

El señor Gurrea manifiesta que, habiéndose ofrecido el valiente matador de toros Jaime Noán, llevado de su espíritu altruista, y demostrando una vez más su cariño a Logroño, para celebrar un festival taurino a beneficio de los establecimientos de caridad, solicita que la Corporación le exima de los impuestos que le corresponden.

Se acuerda que se formule una solicitud en este sentido, en la seguridad de que la Comisión accederá a todo lo que la ley le consienta, dado el carácter benéfico del festejo.

El señor Royo empieza diciendo que procurará ser breve, pero que, habiéndose tomado acuerdos en la Corporación que afectan a su honorabilidad.

La Presidencia agita la campanilla y le dice que si va a tratar de algo que afecte a su honorabilidad como acaba de anunciar, la sesión tendrá necesariamente que ser secreta, por así ordenarlo la ley.

El señor Royo replica que los cargos fueron públicos y públicamente quiere defenderse, pues de lo contrario, no haría uso de la palabra.

El secretario, a requerimiento de la Presidencia, asesora en el sentido de que ordena la ley, taxativamente, que cuando se aluda a honorabilidad de alguno de los miembros de la Corporación, será tratado en sesión secreta, por cuanto en la discusión puede sufrir el prestigio de la propia Corporación; ello sin perjuicio de que los acuerdos se hagan públicos.

Como el señor Royo insiste en que sólo dará lectura a sus cuartillas en sesión pública, el presidente trata de convencerle de la imposibilidad de faltar a la ley; pero, en vista de su actitud, levanta la sesión a las diez menos diez de la noche.

DEL MAGISTERIO

DE LA SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA.—Se interesó la presentación de doña Carmen Lendo de Tejada, viuda del maestro don Orlacio Jiménez Murillo, para entregarse una comunicación de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Faltan que remita los presupuestos para el año 1932 los señores maestros y maestras siguientes: Aldanueva de Ebro, niños número 2; Alfoz, Di-

rección Graduada; San Vicente (Robres), mixta maestra; Antol, niños número 2 y niñas número 2; Cornago, niños número 2 y niñas número 2; Brillas, mixta maestra; Castañares de Rioja, mixta maestra; Ponca, niños y niñas; Treviana, niñas número 2; Sorzano, niños; Berceo, niños; Brea de Cameros, niños; Camporvin, niños; Gallinero de Rioja, mixta maestra; Villalobar, niños; Hornillos, mixta maestra.

Se pone en conocimiento de los señores maestros y maestras de la provincia que esta Sección administrativa no tiene franquicia particular y que las consultas que se le hagan en este sentido para que puedan ser contestadas han de remitir sello de Correos para dicho objeto.

Desde Miranda

EN EL AYUNTAMIENTO.—La sesión ordinaria de anoche fué presidida por el alcalde don Antonio Caballero, hallándose presentes los señores Trueba, Hernández, Barrio, Bajo, Giral, Arias, Mariones, García Albéniz y Cadillanos.

Leída y aprobada el acta se tiene en cuenta una pequeña aclaración del señor Bajo.

Se entra en la orden del día. El primer asunto es una petición que hacen algunos vecinos de la calle de la Independencia para que se dote de aceras a la referida calle al igual que otras de la población.

Se acuerda para el asunto estudio de la Comisión, quien informará respecto al particular.

Escrito de la directora de Prisiones señorita Kent, refiriéndose a una comunicación del Ministerio de Justicia en el que después de haberse aceptado los terrenos ofrecidos por el Ayuntamiento para construcción de nueva cárcel según informes y planos del arquitecto del Estado, procede se designe por el Ayuntamiento la persona que ha de representarle al hacer la escritura, objeto de dichos terrenos para la construcción de la cárcel. Conformes y enterados.

Se acuerda conceder un mes de paga a la familia del empleado municipal fallecido Francisco Ezcurra.

Moción del señor alcalde encaminada a que se instalen en las habitaciones de los maestros de Alfoz que tenían en aquella escuela, dos aulas destinadas a dar cabida a unos ciento y pico de niñas que se encuentran sin poder asistir a clase por falta de escuelas.

Para ello propone se adquieran mesas bipersonales y con algún otro material que hay sobrante de las dos escuelas cerradas en Arquende pueda llegarse al celebrar el primer aniversario de la República, a que no quede en Miranda un escolar fuera de la escuela.

El señor Giral, como individuo de la Comisión de Hacienda hace ver que todo esto vendrá a alterar las partidas del presupuesto ordinario. No se opone al contenido de la moción por tratarse de una labor que no puede aguardar, al tratarse de la enseñanza de la niñez, pero desea y ruega a sus compañeros que en lo sucesivo se cuiden por no elevar el presupuesto ordinario.

El presidente indica que existe cantidad sobrante de la liquidación del anterior presupuesto para llenar esta necesidad, ya que el presupuesto no será elevado, y que lo mismo que el señor Giral al también entiende debe respetarse el presupuesto.

Se aprueba la moción.

Se aprobadas varias facturas.

Una que se refería a gasto de automóvil en un viaje rápido que se hizo para conducir a Burgos a un enfermo que precisaba hacerse una operación quirúrgica y que falleció al llegar al hospital, se discute bastante, tomando parte los señores Bajo, Cadillanos y el presidente. Este aconseja que en lo sucesivo debe llamarse por teléfono a la Brigada Sanitaria, encareciendo la urgencia y ésta vendrá a Miranda, como es su deber, llevándose al paciente.

(Del público sale una voz para intervenir. El presidente corta el incidente haciendo ver como el público por ahora no puede intervenir en las deliberaciones).

Se aprueba la petición que hace el procurador señor Aparicio para que se le remitan 750 pesetas por gastos ocasionados en un recurso interpuesto por el Ayuntamiento.

La distribución de fondos municipales para el presente mes que asciende a 57.550 pesetas es aprobada.

Movimiento de Caja. Lo recaudado por todos conceptos en el mes de febrero último ascendió a 33.473 pesetas, notándose una diferencia en más de 462 pesetas comparada con igual mes del año anterior.

La existencia en Caja en fin del mes pasado es de 126.042'51 pesetas.

A petición del guardia de campo Pablo Cristóbal se le concede el pase a la Policía Urbana.

Pasa a informe de la Comisión de Festejos el Reglamento de la Banda Municipal.

Moción de la Comisión de Policía Rural haciendo ver la dificultad que ofrece el puente de la carretera de Alava situado sobre el río de Bayas por el que circulan las grandes camiones con sus cargas, siendo peligroso el paso por su poca anchura y falta de elevación en las banderas. Propone la Comisión se vea el medio de hacer algún arreglo para lo cual será necesario indicar dichos defectos a la Diputación provincial de Alava.

Intervienen algunos concejales, entre ellos el señor Bajo y el presidente, acordándose dirigirse a dicha Diputación.

Se da cuenta de un escrito de los empleados municipales, indicando que en las peticiones que hicieron al

El Frente Unico de los Tabaqueros expone sus aspiraciones a las Cortes

Se ha publicado la siguiente exposición:

“A LOS SEÑORES DIPUTADOS.

Señores: El Comité de frente único de las organizaciones nacionales confederadas de la industria del tabaco acude a los señores diputados para interesar su máxima atención sobre lo que es aspiración unánime de los obreros y empleados pertenecientes a la Renta de Tabacos.

Las organizaciones tabaqueras confederadas propugnan por la resolución del contrato existente entre el Estado y la Compañía Arrendataria de Tabacos. Las organizaciones nacionales tabaqueras están dispuestas a colaborar con el Estado, aportando todo su esfuerzo al desarrollo y perfección de la industria en todos sus aspectos, lo que permitiría organizar concentradamente las funciones de la Renta con aprovechamiento de todas las capacidades y energías que lamentablemente se vienen desafiando por la Compañía. Mediante una reorganización de los diversos servicios, permitiría una mejor elaboración, un mayor rendimiento para el Tesoro.

Los empleados y obreros confederados ofrecen al Estado su capacidad productora y su disciplina para que la industria no siga empobrecida y pueda llegar al máximo grado de perfeccionamiento y prosperidad.

Hacemos llegar a los señores diputados lo que constituye el inmediato anhelo de los empleados y obreros confederados del tabaco, y deseamos se tengan en cuenta al tratarse en la Cámara del contrato del Estado con la Compañía.

Representaciones garantizadas.—La Compañía Arrendataria de Tabacos tiene nueve representaciones provinciales directas, o sea desempeñadas por empleados de la misma, y entre las cuales Madrid y Barcelona son las más importantes.

Las cuarenta y una restantes han sido subarrendadas, en virtud de un acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, a distintas Sociedades y patrióticas, que ejecutan los mismos servicios que las primeras mediante una comisión que, aunque de tipo variable, permite a los representantes ganancias muy crecidas, ya que el total de las mismas abonadas en toda España en el año 1930 pasa de los tres millones y medio de pesetas.

De esta comisión, si bien ley que

Ayuntamiento ellos no creyeron que hubiera indisciplina, ni muchos menos atacar a la Corporación.

Respecto a los ascensos que sólo les guía el que recaigan entre los mismos empleados después de sus años de servicios. Después de otras explicaciones referentes al caso termina el escrito manifestando hallarse siempre a disposición de la autoridad.

Seguidamente se da cuenta de un escrito firmado por los correspondientes de “El Liberal” de Bilbao, “Diario de Burgos” y “La Libertad” de Victoria, que copiarán las peticiones de los empleados, por lo visto, antes de ser conocidas por el Ayuntamiento.

En el escrito lacónico indican, por lo visto algo sobre publicación, pues no pudimos enterarnos bien.

Se va que entre éstos y los empleados debió quedar convenido no se publicarían las peticiones hasta tanto fueran conocidas y discutidas en el seno de la Corporación, en sesión pública.

El correspondiente de “La Libertad” de Victoria parece indicó no era culpa suya el que el Ayuntamiento no celebrara sesión en la que se conocieran las peticiones, y que el presidente había recibido una carta del director de “La Libertad”.

El señor Caballero protesta una vez más de las inexactitudes del correspondiente y de la campaña insidiosa que hace en el periódico en contra del Ayuntamiento republicano.

Pone de manifiesto la diferencia del periódico a raíz del nuevo régimen, que hizo una campaña de alabanza para el alcalde.

Al seguir el periódico en la actitud que se censura, ahora, los concejales tomaron por su cuenta el asunto solidarizándose con mi actuación, y “La Libertad” les ha contestado en el sentido de no poder acceder a publicar el escrito aclaratorio pedido por aquéllos.

El señor secretario da cuenta del escrito y de la carta recibida por la dirección del periódico.

El presidente sigue protestando de estas campañas sin base ni fundamento, valiéndose de simples noticias amañadas a capricho para buscar opinión contraria a la actuación administrativa del Municipio.

Afirma el presidente que lo referente a que no se celebren sesiones, en el tiempo que este Ayuntamiento lleva de actuación se han celebrado muchos más que los del antiguo régimen celebraban en dos años.

El señor Giral insiste en que el hecho de haberse publicado en la Prensa las peticiones de los empleados antes de ser discutidas por el Ayuntamiento, debe ser castigado con una sanción a los empleados; pues si no se celebró sesión el día que citan doblaron esperar o haber indicado a los correspondientes de una manera clara y terminante. Censura la conducta del periódico aludido.

Para estudiar el asunto de la sanción que ha de imponerse a los empleados municipales se designará una ponencia de la Comisión de Régimen interior dándose por terminada la sesión.

reducir los varios gastos de primas y personal, quedan a beneficio del representante cantidades líquidas que llegan en alguna provincia a muy cerca de las cien mil pesetas, y en otras la mayoría, el beneficio oscila de cuarenta a sesenta mil pesetas anuales, sin que los servicios estén mejor atendidos que en las representaciones directas.

Las representaciones depositadas están pésimamente instaladas, y el personal que en ellas sirve carece de toda clase de estímulos y por ende mezclos sueldos (de 100, 150 y 300 pesetas mensuales) que no existen ya en ningún sector de la vida nacional.

La conversión de las garantizadas en directas producirá un beneficio inmediato para el Tesoro, además del derivado de una más pura gestión administrativa, terminando de paso con uno de los refugios regulares del vicio caciquismo.

Jubilaciones.—El personal obrero de las fábricas tiene actualmente una modestísima jubilación con cargo a la Renta; pero el personal técnico, administrativo y subalterno no tiene ninguna.

Es verdaderamente absurdo que un ingeniero, un inspector técnico de la Renta del Timbre, un interventor de una fábrica o un modesto ordenanza de la misma, a sus cuarenta años de servicios, no puedan alcanzar el descanso que en justicia merecen, y más absurdos y desmoralizadores todavía es que hayan de continuar al frente de los servicios a ciertas edades, en las cuales el trabajo que se rende no puede ser eficaz ni conveniente.

Resguardo o servicio especial de vigilancia para la represión del contrabando de tabaco.—Existen en este servicio las categorías de inspectores jefes e inspectores, en el terrestre, y capitales de los buques inspectores en el marítimo, desempeñados por jefes y oficiales de Ejército y de la Armada, respectivamente, por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía que excluye en absoluto a los agentes y marinos del acceso a los indicados cargos, ya que es condición indispensable, según el expuesto acuerdo, ser jefe o oficial del Ejército y de la Armada.

Según el caso tercero de la cláusula cuarta del contrato existente entre el Estado y la Compañía, el presupuesto anual del Servicio Especial de Vigilancia figura íntegramente con cargo a la Renta de Tabacos, comprendiendo, por tanto, al Estado sufragar su sostenimiento, de modo que los militares empleados en estos servicios cobran dos sueldos del Estado. El actual ministro de la Guerra dió un decreto en el “Diario Oficial” número 134, página 842, con fecha 17 de junio último, declarando “incompatible la percepción de haberes de retiro con cualquier otro sueldo o haber a cargo del Estado, provincia o Municipio”; por otra parte, el artículo 18 del reglamento para la ejecución de dicho contrato dice en su segundo párrafo: “No podrán ser empleados de la Compañía los funcionarios públicos que hayan obtenido su jubilación por motivo de imposibilidad física.” Por último, tenemos la ley de contabilidad del Estado, que prohíbe igualmente percibir dos sueldos del mismo.

A pesar que el decreto del ministro de la Guerra, el contrato entre el Estado y la Compañía y la ley de Contabilidad del Estado se oponen terminantemente a la permanencia de los militares en el Servicio Especial de Vigilancia de la Renta de Tabacos, la Compañía es opuesta al cumplimiento de los preceptos legales enumerados.

Jubilaciones.—Existe un crédito en el presupuesto del Servicio Especial de Vigilancia para la represión del contrabando de tabaco con la finalidad de atender, en los casos que el Consejo de Administración de la Compañía acuerde, previo informe de los jefes, con los cuatro quintos de los sueldos máximos acreditados durante dos años, a quienes por su edad o estado de salud merezcan pasar a los denominados servicios especiales, con carácter de jubilación, faltando una día, posición que regule y legalice el disfrute de este beneficio por todo empleado que su estado de salud así lo exija o que se halle dentro de la edad que a los del Estado les es aplicable, dejando en suspenso la facultad que el Consejo de Administración de la Compañía viene a estos propósitos ejercitando, con lo que acabará la parcialidad que resulta de los informes arbitrarios emitidos por algunos jefes militares al servicio del Resguardo.

Referente a la organización del trabajo en las fábricas, distribución de las labores, transportes, contratos, etc., etc., muchos antecedentes podían aportar en demostración de que la Renta carece de una inteligente organización, pero esto supondría un extenso informe, prestos a aportarlo en el caso preciso a quien de nosotros lo solicite.

Madrid, marzo de 1932.—Por el Comité de frente único de las organizaciones nacionales del Tabaco, la presidente, Enlalia Prieto; el secretario, Severino Chacón.”

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 48, entresuelo OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

Señal de la Casa

Notas militares

DEFUNCION.—Ayer falleció en el Hospital Militar de esta plaza, el soldado de P. M. del regimiento Infantería número 24, Benito Gómez Ferreiro y hoy a las diez, tendrá lugar la conducción de su cadáver al cementerio.

FALLECIDOS.—La relación de bajas de jefes y oficiales, por fallecimiento, que se publican en el "Diario Oficial", Infantería, un comandante y dos capitanes; de Caballería, un teniente coronel; ingenieros, dos capitanes; Carabineros un capitán, inválidos, dos comandantes, un capitán y dos alféreces, Intendencia, un coronel, Sanidad un subinspector farmacéutico de segunda y un veterinario mayor.

CONCURSOS.—Se anuncia a concurso la vacante de juez permanente de causas, correspondiente a comandante de Infantería, en la quinta división orgánica con residencia en Zaragoza.

CIRCULAR SOBRE INSTRUCCION.—El ministro de la Guerra, señor Aznar, ha dictado la siguiente orden circular para la instrucción de la tropa.

La preparación del soldado para que el Ejército pueda cumplir debidamente su misión esencial es indudable que no puede lograrse de modo satisfactorio, limitándose a enseñar el manejo y empleo de los útiles guerreros, y la actuación de cada cual en la guerra. Si no se educa al soldado para procurar inculcarle elevados sentimientos e infiltrar en su espíritu las más excelentes virtudes militares; si no se consigue inspirar en su pecho el más acendrado amor a la Patria, que le lleve con abnegación a sacrificarse por ella, trabajando en todas ocasiones en su beneficio y ofrendándole cuando sea preciso su vida, no será posible por perfecta que sea su organización por magnífico y numeroso que fuere su material, que el Ejército responda a lo que el país tiene derecho a exigirle.

Por tanto, encarezco y ordeno a las autoridades militares que atiendan de modo preferente y con gran

celo y asiduidad a la instrucción teórica y profesional en la que prepondera la educación e instrucción moral en forma, no de lecturas monótonas y aburridas, sino de conferencias o conversaciones sencillas y metódicas, en las que el oficial que las explique ponga toda su alma y entusiasmo, y transmita, por sugestión, sus ideales a la tropa, con lo que, además, si se tienen en ellas, como es indispensable ocurrir, a contrarrestar las predilecciones encaminadas a quebrantar o derrocar el vigente régimen y aun a destruir la sociedad actual, el Ejército se podría enorgullecer de contribuir de modo eficaz a formar ciudadanos dispuestos a consolidar y ennoblecen la República y engrandecer a España.

Y como no hay que dudar del influjo que la cultura ejerce en la educación moral, se comprenderá que si los regimientos proporcionan instrucción primaria a sus soldados, a la par que coadyuvan a la desaparición de la plaga del analfabetismo, lograrán formar hombres conscientes y capacitados para el cumplimiento de sus deberes militares, y que de modo más fácil y más a fondo aprendan sus obligaciones. A tal fin, las autoridades militares dispondrán también que en todos los Cuerpos, si no las hubiere ya, se establezcan escuelas de primeras letras, que funcionen todos los días laborables a hora compatible con las necesidades del servicio y de la instrucción esencialmente militar, y a las que sea obligatoria la asistencia de la tropa analfabeta. Estas escuelas serán regentadas por un oficial—el profesor de una de las Academias regimientales—, que tendrá a sus órdenes uno o varios soldados o reclutas de servicio ordinario o reducido que posean el título de maestro nacional o de alguna carrera, y cuya labor podrán premiar los jefes de Cuerpo con las recompensas y estímulos que estimen oportunos, en relación con el comportamiento que observen.

Por último, y para mayor eficacia de la educación moral, conviene que todos los días, por mañana y tarde, se realicen sesiones relativas a instrucción, y que además se procure al soldado dentro del cuartel distracciones lícitas y entretenimientos agra-

dables y cultos. Del reconocido celo de Vuestrencia espero fundadamente que ha de adoptar las medidas que conduzcan fácil y eficazmente al fin indicado, de las que deberá darme cuenta."

INCORPORACION.—El cabo del regimiento de Infantería número 24, Domingo Rino, se incorporará nuevamente al Centro de Transmisiones y estudios tácticos de Ingenieros, a continuar el curso de obreros filiados.

DE CAMEROS

MURO, 17

Debido a mis ocupaciones profesionales por exceso de trabajo, que me han proporcionado los catarros gripales durante los últimos días de febrero y los de marzo hasta la fecha, ha sido tan largo mi silencio.

—Días pasados falleció el anciano y estimado amigo don Ignacio Arenzana siendo su muerte muy sentida de cuantos le conocían, demostrándose así en el acto del sepelio que estuvo muy concurrido y llevando las cintas sus nietos. A su familia le acompañamos en su dolor.

—Se ha organizado una junta compuesta por don José Martínez, secretario del Juzgado; don Balbino Ochoa, don Ricardo Lerdo de Tejada, don Vicente Fernández y algún otro que ignoro los nombres para tratar del sostenimiento en esta villa de un sacerdote, y hechos todos los requisitos necesarios con la ayuda de los vecinos y los hijos del pueblo que se encuentran ausente, se ha podido recolectar cantidad suficiente para el culto y sacerdote, según noticias particulares.

—Dada la pericia y celo de la Junta local de la fundación de don José Santa María de Hita, compuesta por el señor maestro don José Alaro, el alcalde del Ayuntamiento don Francisco Ruiz y el señor médico titular don José Rodríguez, se ha procedido a la reparación de la plaza del Collado dándole un margen bastante des-

ahogado para que los vehículos de tracción mecánica puedan dar vuelta cómodamente, lo que era una de las más necesarias por ser la terminación de la carretera. Con esto ya se han podido dar algunos jornales. Igualmente el maestro de Obras de San Román, Emeterio Ruiz Fernández, ha procedido a la reparación de un acueducto donde también se han empleado algunos obreros, y gracias a ello se puede hacer frente al pasado año que fué algo corto de cereales.

—Después de hacer el servicio militar en Marruecos regresó el simpático Agustín Lerdo, y después de pasar unos días con su familia y amistades, ha salido para Sevilla, donde tiene fijada su residencia dedicado al comercio.

Para atender a su dolencia, salió para Madrid doña Margarita Arenzana.

El domingo por la tarde llegó a ésta, nuestra estimada vecina doña Paulina Rodríguez, madre de las oficiales de Hacienda y Telégrafos, señoras Felisa y doña Paca Blanco, con el propósito de pasar unos días al lado de su prima doña Josefa Díez, que se encuentra actualmente enferma.

—Después de una larga temporada de fuertes heladas, sucedidas de algunas nevadas, ahora llevamos un tiempo primaveral, sin que por eso deje de sentirse algo el frío.

—El sábado por la tarde llegará a ésta el predicador cuaresmero como en años anteriores.

—A las cuatro y media empezó a llover copiosamente y duró hasta la una del día siguiente sin cesar ni un solo momento en toda la noche y resto del día, quedando los campos bien saturados de humedad.

Paulino Barrio

OVEJAS. Se venden dos REBAÑOS superiores. Bodegas Palacio, en Laguardia (Alava).

VACA. Se vende de cinco años, parida de ocho días, a prueba, de 40 cuartillos. Tratar con Aureo Ameyugo, Herramelluri (Rioja).

RIOJA BAJA

RINCON DE SOTO, 18

REMOLACHEROS.—Los cultivadores de esta localidad, han tenido una reunión a la que han acudido casi todos los vecinos.

Para cerciorarse de algunos extremos relacionados con la sociedad "Unión de Remolacheros de Aragón, Navarra y Rioja", ha sido nombrada una comisión, compuesta por don Eugenio de Fó y don Ruperto Urbina, los cuales darán cuenta en junta general de las gestiones que hayan llevado a cabo en Zaragoza, acerca de la mencionada entidad.

PETICIONES DE MANO.—Por don Luis Samaniego, industrial de esta plaza y para su hijo Victoriano, ha sido pedida la mano de la simpática señorita de Herce Consuelo Martínez. La boda se celebrará en el mes de abril.

También para nuestro buen amigo don Pío García, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Laura Viana, fijándose la boda para últimos de abril.

LLUVIA BENEFICA.—Estas pasadas lluvias han beneficiado de una manera notable los sembrados y gracias a ella la vegetación se hace muy normal, augurando buena cosecha.

FALLECIMIENTO.—Después de larga enfermedad ha fallecido nuestra vecina doña Agustina los Santos del Cortijo. La conducción al cementerio se ha visto muy concurrida. Acompañamos en su justo dolor a sus familiares.

TEATRO.—Después de seis brillantes actuaciones en este coliseo, ha marchado a Mendavia la Compañía Hispano-Americana. Les deseamos que continúen sus éxitos.

SUBASTA DE OBRAS.—El día 28 del corriente, se subastarán las obras de reconstrucción y consolidación del matadero público.

Parece que acudirán algunos concursantes de la localidad.

HIROGRAFICAS.—Parece que pronto tendrán confirmación las noticias que este Ayuntamiento tiene del Ministerio de Obras Públicas sobre la

pronta continuidad y terminación de las obras del Canal de Lodosa y nos fundamos en esto porque según "Heraldo de Aragón", de hoy, este canal es una obra preferente de la Mancomunidad, a la que le han asignado unos cinco millones de pesetas para estos fines.

A propósito de esto recordamos una vez más a estos usuarios que presenten en la Secretaría de este Ayuntamiento la relación de las fincas regables con el fin de hacer seguidamente las ordenanzas, para la constitución del Sindicato de Riegos.

RENUNCIA.—La maestra municipal doña Araceli S. de Camporredondo, ha cursado un oficio a esta Alcaldía, en el sentido de que sea reemplazada para el día 31 del corriente.

Lamentamos la justificada decisión de la señorita S. de Camporredondo, por los beneficios tan señalados que ha prestado.

DIRECTOR DE LA BANDA.—El sábado próximo, este Ayuntamiento acordará el nombramiento de director de la banda municipal.

VIAJEROS.—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el ex-suboficial del Ejército don Celedonio Medrano, que pasará una temporada con sus padres.—R. U.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Isabel del Val Mateo, María Isabel Arancón Terroba.

Defunciones.—Mateo Medina Jaén, de 62 años, de Villamediana; Pedro Gordo Angulo, de 58 años, de Centenero; Gregoria Urbiarri Martínez, de 79 años, de Ajami; Benito González, de 22 años, de Carreña (Orense).

Matrimonios.—Leonardo Iñiguez Iñiguez con Julia Jacoba Duarte, Pedro Barrio López con María de Guadalupe Carasa Sáenz; Félix Martínez San Juan con Máxima Romo Aragón; Juan Aguirre con María Mitagos Alvarez Marzo.

ABONAD EN COBERTERA CON NITRO CAL AMON

(Nitrato Greda)

15/16 % de nitrógeno total
45 % de Carbonato de Cal

que tiene las siguientes ventajas:

- 1.º El Nitrógeno que contiene se halla una mitad bajo la forma de Nitrógeno nitrato, y la otra bajo la forma de Nitrógeno amoniacal, lo que permite sea aprovechado por las plantas durante su crecimiento y total desarrollo.
- 2.º Se presenta en excelentes envases a 50 y 100 kgs., fácil de esparcir a mano o con máquina.
- 3.º No precisa cuidados especiales para su manipulación.
- 4.º Es el más económico en precio y siempre con mejores resultados.

Para informes, literatura y muestras:

CABEZON HERMANOS

Cervantes, 8 y 5.—Logroño

Agentes de Sociedad Anónima AZAMON

PEDIRLO EN TODOS LOS ALMACENES DE ABONOS

Compañía del Pacifico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Moto-aviso "REINA EL PACIFICO", el 7 de abril de 1932.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Precios en 3.ª clase con destino a Habana (incluidos impuestos), Por vapor Oreama, ptas. 545'25. Por los demás buques, 555'25.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 34-41.—Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc.—Da salud y fuerza.—PARIS.

Compañía Trasatlántica

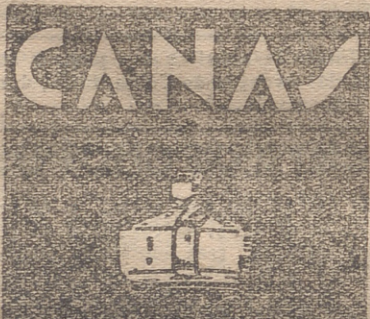
Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander, el día 20 de marzo, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK. El magnífico vapor "ARGENTINA", saldrá de Barcelona el día 5 de marzo, para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANGIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTA-GO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 8 y 5.—Logroño



Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente.

Venta en todas partes.

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

PLATANOS

GORDOS Y BARATOS

Constitución, núm. 8. Paterna, 1. HUEVERIA MODERNA

SE ARRIENDA un tercer piso en casa céntrica y de nueva construcción, con seis habitaciones, cocina, despensa, retrete y galería al mediodía, en San Agustín, 9. Informar en primer, derecha, de la misma casa.

15 PESETAS DIARIAS

ganarán señoras y señoritas, confeccionando en horas libres en sus casas, encajes y puntillas finas. Trabajo fácil remunerado todo el año. Indispensable garantías o pesetas diez giro postal para muestras e informes. Prop. Cardenal—(L. R.) Londres, núm. 32.—Madrid.

SASTRERIA FITO CAMISERIA

NOVEDADES, a CORTE GARANTIZADO
SAGASTA, 11. LOGROÑO

Nettosol



Tesoro del vestuario y producto maravilloso para limpiar en pocos minutos toda clase de manchas en

Trajes, Sombreros, Guantes, Corbatas, Tapetes de mesa y de billar, Sotanas y Mantecos.

Hace desaparecer manchas de **Grasa, Vela, Mantecquilla, Pintura, Barniz, Brea, etc.**

Frascos a 2'50 y 4'50 pts.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Mercerías y Bazares
Comprando una vez se adopta para toda la vida

Punto de venta en Logroño: Droguería Moderna de don Alejo Martínez y principales droguerías y bazares

Automóviles Arrizabalaga y Compañía

Servicio diario de Logroño a Bilbao

SALIDA DE LOGROÑO, A LAS 7'30 DE LA MAÑANA, SALIDA DE BILBAO, A LAS 4'30 DE LA TARDE.

PRECIOS: EN PRIMERA, 16 PESETAS.—EN SEGUNDA, 12 PESETAS

Administración: LE PAPILLON D'OR

REPUBLICA 83 (ANTES MERCADO).—TELÉFONO 1288